



ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL SEIBO
GESTIÓN 2024-2028



Plan Operativo Anual 2026





**CIUDAD SANTA CRUZ DE EL SEIBO
MUNICIPIO EL SEIBO
PROVINCIA EL SEIBO
República Dominicana
Gestión 2024-2028**

PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

**DIVISION DE PLANIFICACIÓN Y
DESARROLLO MUNICIPAL**



Alcaldía Municipal de El Seibo
Av. Manuela Díez Jiménez No. 1 Teléfonos: 809-747-6714
E-Mail: alcaldiasantacruzdeelseibo@gmail.com <https://ayuntamientoelseibo.gob.do/>

Alcalde

Lic. Leo Francis Zorrilla Ramos

Coordinación:

Departamento Planificación y Desarrollo

Secciones Participantes

Alcaldía
Concejo de Regidores,
Encargados de Unidades de la Alcaldía,
Consejo Municipal de Desarrollo

Diseño y Diagramación:

Carlos Junior Constanzo

Fecha

Enero 2026



Contenido

PRESENTACIÓN.....	5
INTRODUCCIÓN	6
ANTECEDENTES Y REFERENCIAS	6
I. MARCO JURÍDICO.....	11
II. FILOSOFÍA INSTITUCIONAL: MISIÓN, VISIÓN Y VALORES.....	12
III. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL ALINEADA A LA PROGRAMÁTICA	15
IV. ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA.....	19
V. DIVISIÓN TERRITORIAL.....	20
VI. GOBIERNO LOCAL: CONCEJO MUNICIPAL Y ALCALDIA	24
VII. MATRIZ DE CONSOLIDACIÓN.....	30
VIII. RESUMEN DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMA	31
IX. PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL	32
X. MATRIZ DE PLANIFICACION OPERATIVA DE ACTIVIDADES POR DIRECCIONES Y UNIDADES	34
COLABORACIÓN	55



PRESENTACIÓN

La herramienta Plan Operativo Anual (POA) 2026 de la alcaldía municipal de El Seibo, es un documento administrativo y legal de gestión que permite articular y coordinar las acciones institucionales a corto plazo, programadas y aprobadas en términos de costos, cronograma y productos de la institución, a través de las unidades orgánicas, en el marco de los objetivos y metas institucionales que han sido priorizadas por la Administración del gobierno local, en consonancia con las demandas sociales identificadas por los diferentes actores sociales del territorio y sectoriales que tienen presencia en el municipio, considerando las competencias propias, mínimas del Ayuntamiento y las compartidas con otras instituciones, según lo especifica la Ley número 176-07 del Distrito Nacional y Los Municipios.

La formulación de este POA para el año 2026 abarca la definición para cada unidad o departamento que responden a los programas de la estructura organizacional y la nueva estructura programática para los Gobiernos Locales, definida en un proceso conjunto de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) con los ayuntamientos, en donde se introduce la categoría de productos, con el objetivo de orientar la asignación de recursos financieros para cada uno de los niveles de las categorías del presupuesto: Programa, Producto, Proyecto, Actividad y Obra. En adición, se definió un eje estratégico de la Estrategia Nacional de Desarrollo para que sea transversal a todas las áreas del gobierno local. Siendo el resultado de un trabajo técnico–social coordinado con las diferentes unidades de dirección, de asesoría, de apoyo, y las sustantivas u operativas. Se definen las directrices y componentes que integran a cada programa y proyecto y, se priorizan las actividades y acciones para lograr los objetivos y metas para el presente año.

Nuestra Alcaldía continúa enfocada en ser una administración municipal eficiente, transparente y que se oriente a la obtención de resultados en beneficio de nuestros munícipes.

La Administración Local de nuestra Alcaldía está enfocada en fortalecer su rol como promotora y articuladora del desarrollo sostenible del Municipio, mediante la praxis de una gestión local planificada, participativa y consensuada, que logre impulsar, paso a paso, los cambios estructurales, institucionales y socioeconómicos necesarios para alcanzar, en corto y mediano plazo la calidad total y máxima excelencia.

Los logros que esta Alcaldía se propone alcanzar, a partir de las acciones identificadas en el POA, consideran como premisa básica la justicia social, la seguridad ciudadana y el crecimiento económico, entendiendo que, ante la realidad de la estrechez económica cobran importancia la distribución racional y priorizada de los recursos financieros aprobados para cada uno de los programas y proyectos institucionales enmarcados en el Presupuesto General para el año 2026. Esta valoración proporciona los elementos necesarios para la toma de decisiones correctas de las máximas autoridades para el periodo de ejecución de este Plan. Las acciones consideradas, representan en gran medida el instrumento con el cual se mantendrá la relación estrecha con todas las unidades que conforman a la institución, integrando los esfuerzos de la sociedad y el Gobierno Local, con el propósito de mejorar, en todo el Municipio de El Seibo, las condiciones de vida, a partir de la promoción del Desarrollo Social Integral.



INTRODUCCIÓN

El presente Plan Operativo Anual que será ejecutado durante el año 2026 pretende avanzar y dar seguimiento a las iniciativas de desarrollo económico y social sostenible del municipio de El Seibo. En este se definen las directrices y componentes que integran a cada programa y proyecto y, se priorizan las actividades y acciones para lograr los objetivos y metas para el año a que corresponde. A través presupuesto participativo y del Plan de Inversión Municipal (PIM), se priorizan las obras e intervenciones a realizarse en cada una de las comunidades del municipio.

En adición, se continúa con la ejecución de iniciativas de intervención para alcanzar una ciudad brillante, es decir, limpia, iluminada y segura. Para lograrlo, hemos diseñado una serie de proyectos que tienden a la seguridad ciudadana (con la respectiva colocación de lámparas y cámaras de vigilancia en los lugares críticos). Nos movemos además al diseño e implementación de un amplio programa de arborización de la ciudad, de manejo integral de los residuos sólidos.

El proceso de formulación del Plan Operativo Anual -POA- 2026 de la Alcaldía del Municipio El Seibo, se ha realizado siguiendo las leyes que regulan la administración de los gobiernos locales y en consonancia con la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030. Esto, por supuesto, en armonía con el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) del Municipio (en ejecución) y, sobre todo, el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2023-2027.

Luego de la realización de un estudio diagnóstico, tras hacer un análisis FODA (de las fortalezas y oportunidades, debilidades y amenazas) de las direcciones o Unidades de Alcaldía, procedimos a identificar las necesidades / requerimientos y plantear las actividades / proyectos a ejecutar, con sus metas, montos estimados y cronograma para dar respuesta de solución a las problemáticas del municipio. Aunque, reconocemos que no resulta suficiente la preparación, diseño o formulación de un Plan, si no se sigue una eficiente y eficaz ejecutoria, con un estricto sistema de seguimiento, evaluación y control,

Entre todas estas iniciativas de actividades / proyectos están incluidas las que son de competencia de la gestión municipal, las acciones de gestión ante otras entidades, por parte del Consejo de Desarrollo Económico y Social Municipal, y las que se corresponden a la propuesta de gobierno local del honorable Alcalde.

ANTECEDENTES Y REFERENCIAS

No contamos con referencias de planes anteriores por lo que este es nuestro primer documento de esta magnitud.

Los ejes estratégicos propuestos en el Plan Municipal de Desarrollo -PMD- de El Seibo 2023-2027, son los siguientes:

1. **Desarrollo Institucional.** - Gobernabilidad Local y Fortalecimiento Interno
2. **Desarrollo Social Sostenible.** -
3. **Desarrollo Económico y Financiero.** -
4. **Desarrollo y Sostenibilidad Ambiental.** - Conservación de los Recursos Naturales y Adaptación al Cambio Climático



LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DEL POA 2026 EL SEIBO

Para la elaboración del Plan Operativo Anual 2026 de nuestra Alcaldía hemos adoptado, de las seis (4) líneas estratégicas (LE) del PMD vigente, los objetivos y proyectos siguientes:

MATRIZ DE DEMANDAS TERRITORIALES ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

MATRIZ DE DEMANDAS TERRITORIALES. - ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL		
LÍNEAS ESTRATÉGICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA GESTIÓN	DEMANDAS TERRITORIALES ACTIVIDADES/PROYECTOS
LÍNEA ESTRATÉGICA 1 Un municipio con un gobierno local sólido, participativo y eficiente en la gestión y distribución de sus recursos	AMS-2026-1-01 Fortalecer la institucionalidad y la gobernanza de la gestión municipal.	1.1.1.- Elaboración e implementación de un Plan de Desarrollo Institucional, fortalecimiento y relaciones internas saludables
		1.1.2.- Formulación e Implementación de programas de capacitación para el personal técnico administrativo en función de sus áreas de acción.
		1.1.3.- Implementación de un programa de apoyo integral y oferta de facilidades para el desarrollo del personal de la Alcaldía.
		1.1.4.- Adopción y acompañamiento del Programa de Profesionalización de Servidores Públicos INAP
		1.1.5.- Elaboración y/o revisión, actualización, promoción y socialización del Organigrama, del Manual de Organización y Funciones y Manual Descripción de Puestos, Manual de Políticas de Valoración de Riesgo (VAR), Código (y Reglamento) de Ética y Código de Equidad de Género
	AMS-2026-1-02 Implementar mecanismos locales para fortalecer la integridad y evaluar la transparencia.	1.2.1.- Creación, fortalecimiento y seguimiento al Comité Municipal de Ética y Transparencia
		1.2.2.- Fortalecimiento de los vínculos digitales entre el SISMAP/Alcaldía Municipal
		1.2.3.- Fortalecimiento del Portal Institucional Transparencia en el sitio web de la Alcaldía
		1.2.4.- Promoción y difusión de la ley 170-07 que instituye el Sistema de Presupuesto Participativo Municipal
		1.2.5.- Fortalecimiento de la Oficina Municipal de Tecnología de la Información y Comunicación OMTIC
	AMS-2026-1-03-	1.3.1.- Actualización, publicación y promoción del reglamento de aplicación y ejecución del presupuesto participativo.
		1.3.2.- Respaldo y acompañamiento al Consejo Municipal de Desarrollo – Conformación del Consejo Económico y Social



Robustecer los mecanismos de participación ciudadana.	1.3.4.- Fortalecimiento de los patronatos municipales existentes y creación de los que fueran necesarios: a) Creación y/o revisión y actualización de los reglamentos internos organización y funcionamiento de los cementerios y funerarias.
AMS-2026-1-04- Optimizar los procesos internos de la Alcaldía para mejorar la calidad de los servicios municipales.	1.4.1.- Fortalecimiento del Departamento de Cómputo y la plataforma de internet
	1.4.2.- Dotar a Las Unidades de la alcaldía con equipos adecuados para mejorar su funcionamiento administrativo, gerencial y operativo.
	1.4.3.- Mejorar la comunicación interna: Fortalecimiento y de las relaciones interdepartamental
AMS-2026-1-05- Incentivar y fortalecer en la ciudadanía la cultura de pago de impuestos, arbitrios y tasas municipales.	1.5.1.- Fomentar en la ciudadanía la cultura de pago de impuestos, arbitrios y tasas municipales.
AMS-2026-1-06- Fortalecer los mecanismos de implementación del Plan Municipal de Desarrollo (PMD)	1.6.1.- Elaboración de un programa (cronograma/calendario) de ejecución del Plan Municipal de Desarrollo
	1.6.2.-Diseño de un plan de seguimiento, evaluación y control del Plan Municipal de Desarrollo

MATRIZ DE DEMANDAS TERRITORIALES. - ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA GESTIÓN	DEMANDAS TERRITORIALES ACTIVIDADES/PROYECTOS
LÍNEA ESTRATÉGICA 2 Un municipio seguro, cohesionado e identificado, comprometido con el desarrollo social y humano sostenible, que valora la educación, la salud y su identidad cultural e histórica	AMS-2026-2-01- Garantizar servicios eficientes de seguridad ciudadana para la comunidad	2.1.1.- Diseño e Implementación de un Programa de Iluminación Municipal: (Alumbrado de sectores, de calles y avenidas, de parques y espacios públicos, de áreas verdes y zonas vulnerables al peligro)
		2.1.2.- Fortalecer la Policía Municipal
	AMS-2026-2-02- Promover una sociedad cohesionada e identificada con su municipio, orientada al desarrollo local compartido.	2.2.1.- Fortalecimiento de la relación de mancomunidad del municipio y distritos municipales del territorio: San Francisco de Vicentillo, Santa Lucía y Pedro Sánchez
		2.2.2.- Realización de mancomunidad con los municipios de Miches y Guaymate
		2.2.3.- Promoción y fortalecimiento de alianzas estratégicas con gobiernos locales de otras naciones



	AMS-2026-2-03- Auspiciar la educación, la investigación y la innovación mediante programas de formación técnica y profesional que impulsen el desarrollo social y económico	2.3.1.- Implementación de un programa de formación (información, orientación y capacitación) y educación continuada del personal de la Alcaldía.
		2.3.2.- Gestión de los terrenos para la construcción aulas-liceo de la UASD.
		2.3.3.- Promoción a la implementación del programa de grado y maestría que benefician a los servidores de Arcadia
	AMS-2026-2-04- Mejorar los programas de becas educativas que benefician a la población estudiantil de escasos recursos económicos.	2.4.1.- Elaboración de un nuevo Reglamento de Becas de Estudio.
		2.4.2.- Revisión de los convenios de becas de estudio vigentes y realización de nuevos convenios con otras academias de educación superior.
	AMS-2026-2-05- Promover la instalación de infraestructuras y equipamientos para el desarrollo integral, social y humano	2.5.1.- Promoción construcción de un Centro Geriátrico y de atención integral para envejecientes
		2.5.2.- Promoción construcción de un Centro Penitenciario Modelo
		2.5.3.- Promoción carreras técnico profesionales vía INFOTEP
		2.5.4.- Promoción Habilitación de redes eléctricas en zonas rurales
		2.6.5.- Promoción Construcción de una Pista de Atletismo

MATRIZ DE DEMANDAS TERRITORIALES.- ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL		
3.		
LÍNEAS ESTRATÉGICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA GESTIÓN	DEMANDAS TERRITORIALES ACTIVIDADES/PROYECTOS
LÍNEA ESTRATÉGICA 3 Un municipio competitivo y dinámico, con elevados niveles de empleo, impulsado por el desarrollo industrial, comercial, turístico, agropecuario y tecnológico.	AMS-2026-3-01 Apoyar el emprendimiento, la capacitación e innovación a través de creación de MIPYMES que impulsen desarrollo económico.	3.1.1.- Fomento y promoción al desarrollo económico local, haciendo énfasis en el emprendimiento y las MIPYMES
		3.1.2.- Implementación de un programa de capacitación para jóvenes
		3.1.3.- Creación de la unidad de Emprendurismo Local
		3.1.4.- Implementación de un programa de charlas orientadas al desarrollo económico local
	AMS-2026-3-02.- Impulsar el desarrollo económico local a través de la creación de nuevos empleos, el fomento de las MIPYMES y la captación de inversiones industriales, comerciales y de zonas francas.	3.2.1.- Instalación de Infraestructura de Impacto Comercial en coordinación con Alianza Público Privada
		3.2.2.- Descentralización del Mercado e Instalación de Plazas Comerciales
		3.2.3.- Formación y seguimiento de un Patronato Local para Promoción del Desarrollo de la Zona Franca
		3.2.4.- Creación de la Comisión de Turismo de la Alcaldía que impulse los atractivos culturales, folklóricos, patrimoniales, gastronómicos y naturales del municipio
		3.2.5.- Fomento del turismo sostenible, ecológico y de la ciudad histórica para contribuir con el desarrollo económico



	AMS-2026-3-03.- Fortalecer la Comisión de Cooperación Internacional para la propuesta de iniciativas de desarrollo económico	3.3.1.- Formular y gestionar proyectos para el fortalecimiento de los recursos económicos y financieros del municipio, mediante la cooperación internacional, alianzas estratégicas, financiamiento externo, fondos concursables, esquemas de inversión público-privada y la promoción de la inversión extranjera.
--	---	--

MATRIZ DE DEMANDAS TERRITORIALES.- ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA GESTIÓN	DEMANDAS TERRITORIALES ACTIVIDADES/PROYECTOS
LÍNEA ESTRATÉGICA 4 Fortalecer la resiliencia del municipio ante los efectos del cambio climático y los peligros de origen natural y antrópico, promoviendo políticas de prevención, mitigación y adaptación, así como la protección y uso sostenible de los recursos naturales	AMS-2026-4-01.- Establecer lineamientos de ordenamiento territorial que garanticen un uso eficiente y seguro del suelo, promuevan la sostenibilidad ambiental, reduzcan vulnerabilidades frente a amenazas naturales y antrópicas, y corrijan desequilibrios territoriales.	4.1.1.- Aplicación de las leyes 64-00 de Medio Ambiente con régimen de consecuencias
		4.1.2.- Implementación plan de reforestación.
		4.1.3.- Implementar Programa de capacitación y concientización para conservar la Sostenibilidad del Medio Ambiente
		4.1.4.- Actualización del Plan Municipal de Gestión de Riesgos.
		4.1.5.- Reposición de Siembras mediante entrega de semillas, viveros y plantaciones agrícolas
		4.1.6.- Acondicionamiento de los lugares ecoturísticos (Cascada Blanca/ DM. Pedro Sánchez, Salto la Jalda /DM S. Fco. Vicentillo, Cueva de la chiva/ Pedro Sánchez, Salto la Cueva/ La Higuera).



I. MARCO JURÍDICO

NORMATIVA DE LA PLANIFICACIÓN MUNICIPAL EN REPÚBLICA DOMINICANA

La Ley No. 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios constituye el principal marco normativo de la planificación local en la República Dominicana, al establecer las bases de la descentralización político-administrativa y definir con precisión las competencias de los gobiernos locales. Dicha ley incorpora la participación ciudadana como principio fundamental de la gestión municipal y fortalece el rol de las alcaldías en la conducción del desarrollo territorial.

Asimismo, la normativa asigna atribuciones específicas al Concejo Municipal, a la Máxima Autoridad Ejecutiva y el Departamento de Planificación y Desarrollo, en lo relativo a la organización institucional, la planificación y la ejecución presupuestaria de la gestión local.

En ese sentido, el artículo 317 dispone que las alcaldías son responsables de elaborar y aprobar anualmente el Presupuesto General Municipal, el cual debe sustentar las acciones, proyectos y actividades previstas en el Plan Operativo Anual (POA) y en el Plan Plurianual de Desarrollo Municipal (PMD).

NORMATIVA EN LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE EL SEIBO

Este Municipio es asiento cabecera de la provincia que lleva mismo nombre, Santa Cruz de El Seibo es la ciudad de todo el cuerpo urbano. El gobierno local del Ayuntamiento/Alcaldía Municipal administra un territorio que cuenta con una superficie de 1344.33 km², con una población estimada de 72,775 habitantes y una densidad poblacional de 50 hab.

El Ayuntamiento constituye una división político-administrativa del Estado dominicano, integrada por dos órganos complementarios: la Administración Municipal y el Concejo Municipal de Regidores, conforme a lo establecido en la Constitución de la República y la Ley No. 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios. La Administración Municipal es responsable de ejecutar las políticas públicas y acciones estratégicas definidas en el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) y en el Plan Estratégico Institucional (PEI), mientras que el Concejo Municipal de Regidores actúa como órgano colegiado de carácter normativo, con funciones de control y fiscalización de la gestión municipal.

El Municipio, como entidad territorial y administrativa de desarrollo local, tiene la responsabilidad de garantizar una atención integral, eficiente, continua y sostenible a la población, así como a los visitantes, servidores públicos, sectores productivos, empresas, comercios y organizaciones de la sociedad civil, en su condición de usuarios y actores del desarrollo municipal.

El marco legal que rige la gestión municipal está sustentado en la Constitución de la República Dominicana y en la Ley No. 176-07, complementadas por otras disposiciones legales que regulan la administración pública y la gestión financiera del Estado, entre ellas la Ley No. 41-08 de Función Pública y la Ley Orgánica de Administración Pública



No. 247-12. Asimismo, el Ayuntamiento se rige por sus reglamentos internos, resoluciones y normativas emanadas de sus órganos competentes.

Desde el punto de vista de su competencia, la Ley 176-07 establece que las Alcaldías, como administradoras del gobierno local, tienen por objeto satisfacer las necesidades y aspiraciones del municipio, esto es, garantizar el bienestar, prosperidad y desarrollo sostenible de la población y las comunidades que gravitan en su territorio.

II. FILOSOFÍA INSTITUCIONAL: MISIÓN, VISIÓN Y PRINCIPIOS Y VALORES

La Alcaldía Municipal de El Seibo es el órgano de la administración pública responsable de dirigir y ejecutar, con eficiencia, eficacia y transparencia, la gestión del gobierno local del municipio. En el marco de la Gestión Municipal 2024-2028, la institución define su visión, misión, principios y valores como referentes estratégicos para la planificación, ejecución y evaluación de las políticas públicas orientadas al desarrollo integral del territorio y al bienestar de la ciudadanía.

Visión Municipal

MISIÓN, VISIÓN Y PRINCIPIOS Y VALORES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL SEIBO
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (PMD) 2023-2027
VISIÓN
Ser un municipio que garantiza servicios con modelos y estándares de calidad, que promueven el desarrollo agropecuario, técnico e industrial de exportación, para la generación de empleos, que administra el ecosistema, la distribución de tierras, asumiendo operativamente procesos institucionales, impulsando la estadía, la seguridad y el hábitat

Misión Municipal

MISIÓN, VISIÓN Y PRINCIPIOS Y VALORES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL SEIBO
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (PMD) 2023-2027
MISIÓN
Implementar una gestión administrativa, que esté a tono con los principios y normas que la ley establece y así lograr satisfacer los propósitos y aspiraciones de las comunidades.

Principios y Valores

MISIÓN, VISIÓN Y PRINCIPIOS Y VALORES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL SEIBO
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (PMD) 2023-2027
VALORES INSTITUCIONALES
VALORES
Transparencia – gestión clara y rendición de cuentas con la ciudadanía. Eficacia y eficiencia – optimización de recursos y resultados concretos en servicios municipales. Honestidad y ética pública – manejo responsable de los recursos y conducta institucional íntegra. Compromiso con el desarrollo local – orientación hacia el progreso económico, social y humano del municipio. Calidad en el servicio – atención eficaz y sensible a las necesidades de la comunidad. Institucionalidad y fortalecimiento organizacional – consolidación de capacidades internas y procesos municipales. Accesibilidad y cercanía con la ciudadanía – gobierno local receptivo y atento al sentir comunitario.



MISIÓN Y VISIÓN DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO

MISIÓN ESTRATÉGICA DE DESARROLLO

Promover el desarrollo integral, sostenible y equitativo del municipio de El Seibo, mediante una gestión municipal eficiente, participativa y transparente, que impulse el crecimiento económico local, la generación de empleo, la inclusión social, la protección del medio ambiente, la resiliencia frente al cambio climático y la adecuada planificación del territorio, garantizando servicios públicos de calidad y mejorando de forma continua la calidad de vida de sus habitantes.

VISIÓN ESTRATÉGICA DE DESARROLLO

Ser un municipio próspero, competitivo e inclusivo, referente en desarrollo económico local, cohesión social y sostenibilidad ambiental, con un territorio planificado y resiliente al cambio climático, una gestión municipal moderna, transparente y participativa, y servicios públicos de calidad que garanticen bienestar, oportunidades y una mejor calidad de vida para toda la población de El Seibo.

VISIÓN GENERAL DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Las líneas estratégicas del Plan Municipal de Desarrollo del municipio de El Seibo orientan la acción pública local hacia un modelo de desarrollo integral, sostenible y equitativo, sustentado en el fortalecimiento institucional y la gobernanza democrática, el impulso del desarrollo económico y la generación de empleo, la inclusión social y la mejora continua de la calidad de vida, la sostenibilidad ambiental y la resiliencia frente al cambio climático, así como la planificación y el ordenamiento del territorio. Estas líneas estratégicas articulan políticas, programas y proyectos que buscan transformar el municipio en un territorio competitivo, cohesionado, seguro y resiliente, con servicios públicos eficientes y una gestión municipal participativa y transparente.



MATRIZ DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO

A continuación, mostramos el siguiente cuadro de las líneas estratégicas de desarrollo que se describen en el Plan Municipal:

MATRIZ DE LAS LINEAS ESTRATEGICAS
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (PMD) 2023-2027
LÍNEA ESTRATÉGICA 1: Gobernanza local y fortalecimiento institucional. - <i>Fortalecer la gestión municipal mediante una administración pública eficiente, transparente, participativa y orientada a resultados, consolidando la planificación, la gestión financiera, la institucionalidad y la participación ciudadana.</i>
LÍNEA ESTRATÉGICA 2: Desarrollo económico local y generación de empleo. - <i>Impulsar un municipio económicamente activo y competitivo, promoviendo la inversión pública y privada, el emprendimiento y las MIPYMES, el desarrollo agropecuario, industrial, comercial, turístico y tecnológico, así como la creación de empleos sostenibles.</i>
LÍNEA ESTRATÉGICA 3: Desarrollo social, inclusión y calidad de vida. - <i>Garantizar el bienestar integral de la población mediante el acceso equitativo a servicios públicos de calidad, el fortalecimiento del tejido social, la inclusión de grupos vulnerables, la seguridad ciudadana, la cultura, el deporte y la cohesión comunitaria.</i>
LÍNEA ESTRATÉGICA 4: Sostenibilidad ambiental, resiliencia climática y ordenamiento territorial. - <i>Promover un territorio planificado, seguro y sostenible, fortaleciendo la gestión integral de riesgos, la adaptación y mitigación al cambio climático, la protección de los recursos naturales y el uso adecuado del suelo municipal.</i>



III. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL ALINEADA A LA PROGRAMÁTICA

Para llevar a cabo la ejecución del presente Plan Operativo Anual 2026, la Alcaldía Municipal de El Seibo clasificó las áreas según su naturaleza y el lineamiento de la nueva estructura programática que incorpora la transversalidad de algunas áreas en varios programas, por lo tanto, no es objeto de medición, seguimiento y evaluación. La Alcaldía Municipal de El Seibo cuenta con las siguientes unidades:

NIDADES DEL PROGRAMA 01 – ACTIVIDADES CENTRALES

- Despacho del Alcalde
- Dirección Administrativa y Financiera.
- Concejo Municipal
- Dirección de Bomberos

UNIDADES DEL PROGRAMA 11 - GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS MUNICIPALES

- Oficina Técnica, Obras Municipales e Infraestructura Urbana

UNIDADES DEL PROGRAMA 12 - FORTALECIMIENTO Y GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

- Dirección de Equipos y Transporte
- Dirección de Limpieza
- Dirección de Ornato y Parques

UNIDADES DEL PROGRAMA 14 - GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS FUNERARIO

- Cementerios

UNIDADES DEL PROGRAMA 15 - DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

- Dirección de Asistencia Social
- Dirección de Promoción y Participación Comunitaria
- Dirección de Salud
- Dirección de Educación
- Dirección de Cultura y Arte
- Dirección Deportes y Recreación

UNIDADES DEL PROGRAMA 17 - REGULACIÓN, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y DEL MEDIO AMBIENTE



- Dirección de Planeamiento Urbano
- Dirección de Medio Ambiente y Recursos Nat. Dirección Policía Municipal
- Dirección Policía Municipal

UNIDAD DEL PROGRAMA 96- DEUDA PÚBLICA Y OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS

- Concejo Municipal

UNIDADES DEL PROGRAMA 98- ADMINISTRACIÓN DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES (TRANSFERENCIAS PRIVADAS)

- Despacho del Alcalde (sa)
- Dirección del Concejo Municipal



ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA ALCALDIA EL SEIBO

Entre las unidades de gestión del Ayuntamiento que conforman el órgano administrativo se destacan:

1. Unidades Normativas y/o de Máxima Dirección

Concejo Municipal -de Regidores-, con:

- Secretaría del Concejo de Regidores
- Contraloría Municipal

Alcaldía,

Vice-Alcaldía

2. Unidades Consultivas o Asesoras

- Consejo Municipal de Desarrollo
- Comité de Seguimiento y Control Municipal
- División de Planificación y Programación Municipal
- División de Recursos Humanos, con:
 - Sección de Nomina

3. Unidades de Apoyo

- División Administrativa y Financiera, con:
 - Sección de Contabilidad
 - Sección de Compras y Contrataciones
 - Sección de Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas
 - Sección de Servicios Generales
 - Sección de Recaudaciones
 - Sección de Tesorería

4. Unidades Sustantivas u Operativas:

- División de Obras Públicas Municipales
- División de Desarrollo Social y Participación Comunitaria, con:
 - Sección de Cultura
- División de Limpieza y Ornato
- División de Planeamiento Urbano
- División de Servicios Públicos Municipales, con:
 - Matadero Municipales
 - Mercados Municipales
 - Cementerio Municipales
 - Funerarias Municipales
- División de Gestión Ambiental

5. Unidades Desconcentradas:

- Cuerpo de Bomberos
- Policía Municipal

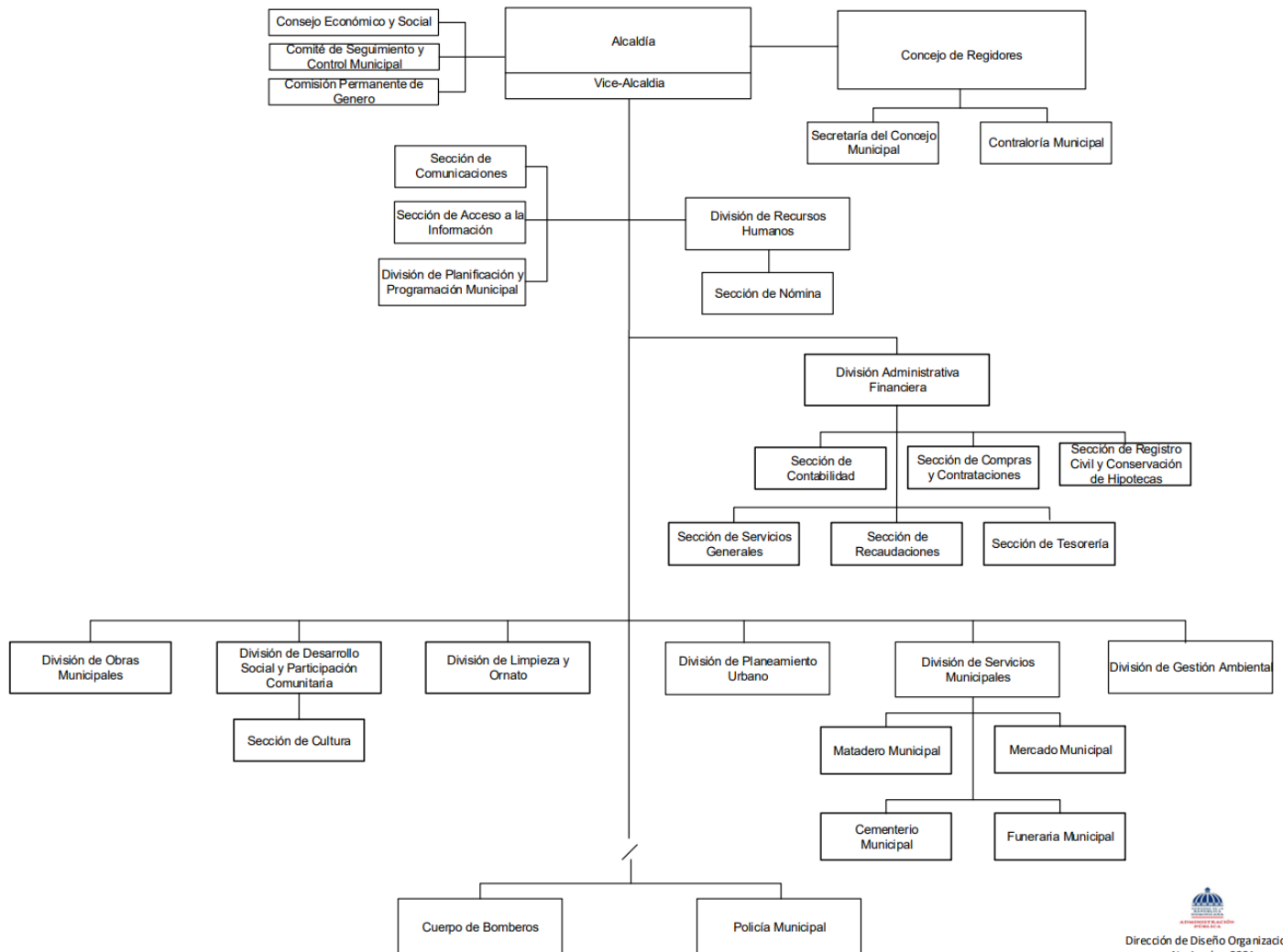


Ayuntamiento Municipal Santa Cruz de El Seibo

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES

3.2. ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL.

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SANTA CRUZ DE EL SEIBO
ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL



Dirección de Diseño Organizacional
Noviembre 2021



IV. ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

La nueva estructura programática para los Gobiernos Locales definida por la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) como órgano rector en el marco legal vigente, está organizada por programas, proyectos, actividades y obras, e igualmente, integran “actividades comunes” que no es más que una categoría que representará todas las actividades **comunes** dentro los diferentes programas. Esta nueva estructura programática estará compuesta por 08 programas de los cuales dos (02) programas serán de partidas no asignables (96 y 98).

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LOS GOBIERNOS LOCALES

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LOS GOBIERNOS LOCALES				
Programa	Producto	Proyecto	Actividad / Obra	Nombre
01				Actividades Centrales
01	00	00	0001	Dirección y coordinación
01	00	00	0002	Gestión administrativa y financiera
01	00	00	0003	Normas, seguimiento, control y fiscalización de la gestión municipal
01	00	00	0004	Atención a emergencias, prevención y extinción de incendios
01	00	04		Reparación edificaciones municipales
01	00	04	0051	Habilitación Baño y Construcción de Lobby en Primer Nivel Palacio Municipal
11				Gestión y ejecución de proyectos municipales
11	00	00	0001	Planificación y desarrollo de planes y proyectos municipales
11	00	00	0002	Coordinación, adquisición y mantenimiento de obras
11	00	01		Construcción de Vías de Comunicación y Conexos
11	00	01	0108	Construcción de vías de comunicación obras PPM
11	00	01	0109	Construcción aceras y contenes salida Seibo-Hato Mayor, sector Don George
11	00	01	0110	Construcción de Aceras y Contenes en Vista Hermosa
11	00	01	0111	Construcción de Aceras y Contenes Sector San Martín
11	00	01	0112	Construcción de Aceras y Contenes en Villa Guerrero
11	00	01	0113	Construcción Baden calle Respaldo 26 de Febrero esq. 40, Los Cajules
11	00	01	0114	Construcción Baden sector Enriquillo (El Matadero)
11	00	02		Reparación y Acondicionamiento de Vías de Comunicación
11	00	02	0056	Reparación en vías de comunicación
12				Fortalecimiento y gestión de los servicios públicos municipales
12	00	00	0001	Gestión del programa
12	00	00	0002	Administración y reparación de unidades motorizadas
12	02			Ciudadanos con servicios de recolección y traslado de residuos sólidos
12	02	00	0003	Servicio de recolección, transferencia y disposición final de desechos sólidos
12	03			Ciudadanos con servicios de embellecimiento y conservación de parques, jardines y áreas verdes
12	03	00	0001	Servicios de ornato, embellecimiento y conservación de plazas, parques y áreas verdes
12	03	01		Construcción e instalación de infraestructuras urbanísticas y ornamentales
12	03	01	0052	Construcción Distintivo el Retiro
12	03	01	0053	Construcción Distintivo Las Quinientas
12	03	04		Reparación
12	03	04	0053	Remozamiento del Parque Orlando Mazara
12	03	04	0054	Remozamientos de Plazas y Parques
14				Gestión y administración de servicios funerarios
14	02			Ciudadanos beneficiados con servicios funerarios
14	02	00	0002	Servicios de supervisión y administración de cementerios
14	02	04		Reparación de infraestructuras Fúnebres Religiosa
14	02	04	0005	Remozamiento de Funeraria Municipal
15				Desarrollo social y participación comunitaria
15	01			Acciones comunes
15	01	00	0001	Gestión de asistencia sociales
15	01	00	0002	Coordinación y organización ciudadana y comunitaria



15	01	00	0003	Apoyo a la atención primaria y prestaciones de Salud
15	02			Ciudadanos con educación comunitaria y actividades sobre arte, cultura y deporte
15	02	00	0001	Servicios de educación ciudadana y biblioteca municipal
15	02	00	0002	Fomento del Arte y cultura
15	02	00	0003	Fomento del deporte y actividades recreativas
15	02	01		Construcción de Instalaciones deportivas
15	02	00	0052	Terminación cancha Mixta El Cuy
15	03			Ciudadanos con orientaciones sobre derechos y deberes con perspectiva de género
15	03	00	0001	Fortalecimiento de la equidad de género
17				Regulación, gestión y administración de los espacios públicos y del medio ambiente
17	00	00	0001	Supervisión y administración de mercados, mataderos y plazas municipales
17	00	00	0002	Regulación y uso de los espacios públicos y movilidad urbana
17	00	00	0004	Saneamiento ambiental
17	00	00	0006	Seguridad y vigilancia de los espacios públicos
17	00	03		Construcción de infraestructuras sanitarias, de alcantarillado y medio ambiente
17	00	03	0052	Encache de cañada Genovita-Ginandiana
96				Deuda Pública y otras operaciones financieras
96	00	00	0001	Amortizaciones de préstamos
96	00	00	0002	Pago de intereses
98				Administración de contribuciones especiales
96	00	00	0000	Transferencias Instituciones Públicas y Privadas

V. DIVISIÓN TERRITORIAL

División Político-Administrativo del Municipio El Seibo

La división territorial del **Municipio El Seibo** está conformada por una zona urbana con el nombre de **Santa Cruz de El Seibo**, la cual es la ciudad del municipio cabecera de la provincia; cuenta con tres(3) Distritos Municipales: **Pedro Sánchez, San Francisco de Vicentillo y Santa Lucia**; por ocho(8) secciones rurales: **Arroyo Grande, Campiña, Candelaria, Las Cuchillas, El Cuy, Mata de Palma, Magarin y Anamá**; y por ciento sesenta parajes (160) parajes

CUADRO DE SECCIONES RURALES Y PARAJE MUNICIPIO EL SEIBO	
SECCIÓN RURAL	PARAJES
ARROYO GRANDE	Arroyo Grande, El Llano, Buenas Noches, Guayuyo, Cañada de Cacao, Sabana de Arroyo Grande, Sal Si Puedes, Los Negros Viejos, Hoyo Frio, Santo Espíritu, Dos Bocas, Arroyon, Cañada Te Hundes, Yaguaque
CAMPIÑA	Campiña, Colon Salvaleon, Dominica, Hozaro, Los Platanitos, Batey Bejucal, Batey Arroyo Lucas, Los Novillos, Arroyo Lucas Campo, La Guarapa, Borragueybano, Batey Solano, Batey La Gina, Batey Juan Gil, Batey Bella Cruz, Batey Guayacanes, Batey Albizu, Sabana de Campiña, Batey Plumita, Batey Marchena, Batey Altagracia, Batey Los Martínez, Batey El Higo, Batey Guazabal, Batey Lechuga, Batey Monte Adentro, Batey Copey, Batey Higueyana, Batey Bermejo, Batey el 225, Baety Tentación 220, Batey 230, Batey Español, Batey 30, Batey Agua Blanca, Arroyo Hondo
CANDELARIA	Candelaria, El grumo, La Zanja, El Copey, Reparadero, Los Berracos, Los Corazones, Los Jengibres, Los Sopaipos, Cerro Naranjo, Batey KM2, Palo Hincado, La Tala, San Pablo, Cerro Guamo, Cañada de Jengibre.
LAS CUCHILLAS	Las Cuchillas, El Cabao, La Maravilla, Piedra Blanca, Arroyo Tabaco, Los Dieguillos, Janabo, Trepada de Jabilla, El Coamo, El Limoncillar, Piedra Blanca 2, Arroyo Higuero, El Majagual, Janabito, Soco Arriba, Mata Guineo, Huma, Dos Bocas, Porto, Loma Bohuco Tostado, Piedra Mala,
EL CUEY	El Cuy, La Cabirma, Los Manquelles, Cañada Honda, Los Mameyes, Jobo Claro, Sabaneta, Los Rodríguez, El Palmar, Caciquillo, Cañada de La Vaca, La Meseta, Jobo Dulce, Cuchillita, Rincón Chavón, Sabana del Cuy, Los Vargas, La Viuda, EL Prieto, Cal de Piedra, Rio Piedras, Sabana Grande
MAGARIN	Magarin, Los Carlos, Peña Blanca Afuera, Peña Blanca Adentro, Agua Clara, Magarin Abajo, Mancorneta, Bejucal, Jobo Dulce, Jobo Dulce Afuera, Saguatíco, Las Agustinas, Los Plátanos, Las Uvas, Guaquí,



MATA DE PALMA	Mata de Palma, Arroyo Blanco, Mata del Toro, La Bija, Batey Castillo, Batey Carlos Torres, Cañada del Agua, Batey Paraíso Dos, Batey Haití, Campo Alegre, Batey Bella Vista, Las Yayas, Casabe, Guacaya, San miguel, Batey Polonio, Alemán, Gorreta, Piecha Grande, La Guazuma, El Caimito, Sanabia
ANAMA	Anamá, Matencio, Rincon de Mesa, Las Palmillas, El Prado, Las Matas, El Cerrito, Las Dos Bocas, Las Tunas, Lagunita, Kilometro 20, La Mayita, Loma Tabaco, San Lorenzo,

La zona urbana del municipio tiene una superficie de 5.10 km², mientras que las secciones rurales, tienen una superficie de 881.20 km². Esta delimitación se encuentra dentro del límite político-administrativo del municipio El Seibo, aprobado a través de la Constitución del 6 de noviembre de 1844. En 1956, la Ley General de División Territorial N.º 4400 redefine su composición como provincia. El 12 de mayo de 1984 mediante Ley N.º 245 le son segregados los municipios Sabana de la Mar y El Valle, para crear la provincia Hato Mayor. Para el Censo de Población y Viviendas del año 2022, la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) identificó, a lo interno de la zona urbana, un total de trece (13) barrios, veintidós (22) sub-barrios y ciento setenta y cinco (175) parajes, dentro de las 8 secciones rurales, como se muestran a continuación:

CUADRO DE SECTORES DEL MUNICIPIO EL SEIBO

Barrios, Sub-Barrios, Secciones y Parajes Municipio El Seibo		
Municipio El Seibo	Barrios	Sub Barrios
Zona Urbana	El Rincón (1)	El Rincón
	Los Cajules (3)	Los Cajules
		Las Quinientas
		Los Multis
	Villa Nene (1)	Villa Nene
	Los Hoyitos (1)	Los Hoyitos
	Buenos Aires (2)	Buenos Aires
		Capotillo
	El Retiro (2)	El Retiro
		La Manicera
	Centro del Pueblo (1)	Centro del Pueblo
	Ginandiana (3)	Ginandiana
		Canta los Macos
		Mirador Sur
	El Matadero (1)	El Matadero
	Villa Guerrero (1)	Villa Guerrero
		Res. José Francisco Peña Gómez
	Loma de los Chivos (3)	Loma de los Chivos
		Las Colina Don Guillermo
		Res. Mamá Nelsi
	Ens. Palo Hincado o Blanco (1)	Ens. Palo Hincado
	Cañada Francisca (1)	Cañada Francisca
Totales:	13	22



Zona Rural	Secciones	Parajes
	Arroyo Grande	14
	Campiña	35
	Candelaria	16
	Las Cuchillas	20
	El Cuey	29
	Mata la Palma	26
	Magarín	13
	Anamá	22

Distritos Municipales		
Distrito Municipal Pedro Sánchez	Secciones	Parajes
Zona Urbana	Pedro Sánchez	1
	Campo de Tiro	3
	Julio Güilamo	3
Zona Rural	Isabelita	18
	Pedro Sánchez	22
Totales	5	47
Distrito Municipal Santa Lucia	Secciones	Parajes
Zona Urbana	Santa Lucia	1
	Buenos Aires	1
	Vietnam	1
	La Cuadra	1
	Los Cenizos	1
Zona Rural	El Pintado	10
	Rincón Bellaco	1
	La Higuera	6
	Santa Lucia	24
Totales	9	46
Distrito Municipal San Francisco de Vicentillo	Secciones	Parajes
Zona Urbana	Vicentillo	2
Zona Rural	Jabón	15
	El cercado	20
Totales:	3	37
Totales:	8	175



VI. GOBIERNO LOCAL: CONCEJO MUNICIPAL Y ALCALDIA

MAXIMA DIRECCION, REGULACION Y ADMINISTRACION DEL GOBIERNO LOCAL

El gobierno local es ejercido por la Alcaldía del Municipio, el cual según la ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, está conformado por dos organismos principales. El primero es el Concejo de Regidores, cuyas atribuciones son reglamentarias, normativas y de fiscalización, integrado en este periodo 2024-2028 por 9 regidores y regidoras. El segundo organismo lo forma el Ejecutivo, que tiene como incúmbete principal al Alcalde. Ambos órganos son independientes en la ejecución de sus funciones, pero están complementados mediante las atribuciones que les confieren la Constitución de la República y las leyes y normativas que regulan los gobiernos locales.

El Ayuntamiento Municipal de El Seibo en su estructura cuenta con una unidad de máxima dirección y control (compuesta por un alcalde, una vice-alcaldesa, y el Concejo de Regidores. Además, cuenta otras cinco (5) unidades de gestión de las políticas públicas: La unidad consultiva () y la unidad asesora (o transversal de la administración pública), la unidad auxiliar o de apoyo (administrativa y financiera), la unidad sustantiva u operativa y la unidad descentralizada (o autónoma).

La Alcaldía del Municipio de El Seibo, de la Gestión 2024-2028, está representada por el Lic. Leo Francis Zorrilla Ramos.

MAXIMA DIRECCION REGULACION Y ADMINISTRACION GOBIERNO LOCAL	
POSICION	REPRESENTANTE
Alcalde	Leo Francis Zorrilla Ramos
Vicealcaldesa	Rosa Julia Mercedes de Varela
Presidente Concejo Municipal -de Regidores-	Rodney Estival Jiménez Herrera
Vice-Presidente Concejo Municipal -de Regidores-	Mártires Trinidad y Trinidad
Secretario del Concejo Municipal -de Regidores-	Juanchi Miguel Chalas Gómez.
Contralora Municipal	María Magdalena Scroggins Jiménez

CONCEJO MUNICIPAL

El Concejo Municipal es el órgano normativo y de fiscalización del Ayuntamiento Municipal de El Seibo. Éste es un órgano colegiado conformado por 9 regidores y regidoras, representantes de las fuerzas políticas

El honorable Concejo de Regidores está conformado por nueve (9) regidores(as); tres (3) mujeres y seis (6) hombres. La composición por partidos políticos, según el resultado de la elección, es la siguiente: PRM y aliados, siete (7); PLD y aliados, uno (1); FP y aliados, uno (1).

CONCEJO MUNICIPAL -DE REGIDORES-				
NO.	NOMBRE	SEXO		CARGO
		M	F	
01	Rodney Estival Jiménez Herrera	X		Presidente
02	Daniel Mercedes Mejía	X		Vice Presidente
03	Miguel Alexander Abad de Peña	X		Regidor
04	Juan Gabriel Devora Casanova	X		Regidora
05	Cristian Mercedes Mercedes	X		Regidor
06	Mirian Cristina Arredondo Romano		X	Regidora
07	Dinorah Altagracia García Acosta		X	Regidor
08	Marina Canela De Paula		X	Regidor
09	Hamlet Severino Ventura	X		Regidor



ALCALDIA

MAXIMA DIRECCION REGULACION Y ADMINISTRACION GOBIERNO LOCAL	
POSICION	REPRESENTANTE
Alcalde	Leo Francis Zorrilla Ramos
Vicealcldesa	Rosa Julia Mercedes de Varela



Ayuntamiento
Municipal

El Seibo

Gestión 2024-2028



ANÁLISIS FODA

FORTALEZAS

- Infraestructura moderna (Amfiteatro) turístico

OPORTUNIDADES

- Desarrollo cultural
- Inversión turística

DEBILIDADES

- Conectividad?
- Servicios básicos?

AMENAZAS

- Competencia regional
- Impacto ambiental?

ANÁLISIS FODA

MUNICIPIO DE EL SEIBO

FEBRERO 2026



MATRIZ GENERAL DE ANALISIS FODA AYUNTAMIENTO MUNICIPAL EL SEIBO

MATRIZ GENERAL DE ANALISIS FODA AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE EL SEIBO			
POSITIVOS			
I N T E R N O S	NO.	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
	1.	El Ayuntamiento cuenta con las normativas y ordenanzas apropiadas.	El municipio puede ofertar la identidad territorial, cultural, religiosa y patriótica explotable como marca territorial y turística.
	2.	El Ayuntamiento tiene excelente colaboración con la Gobernación Provincial y otras Sectoriales que brindan soluciones conjuntas al territorio.	El municipio está conectado por vías de comunicación con provincias circundantes en buenas condiciones
	3.	El gobierno local tiene su Plan Municipal de Desarrollo y Plan Provincial de Riesgos y Emergencias	El gobierno local inició los trabajos del diseño del Plan de Ordenamiento Territorial.
	4.	El Ayuntamiento tiene una excelente relación con el Gobierno Central, La Liga Municipal Dominicana y la FEDERACION DOMINICANA DE MUNICIPIOS.	El Ayuntamiento cuenta con acuerdo de cooperación AGENCIA SOLIDARIA ANDALUZA DE DESARROLLO para PROYECTO de desarrollo local,
	5.	El Ayuntamiento recibe soporte del VIOTRD Y MEPYD.	Posibilidad de conformar el Consejo Económico y Social de El Seibo.
	6.	El municipio tiene fuerte vínculos con los demás municipios de la provincia y de la región.	Potencial para alianzas público-privadas y desarrollo de MIPYMES locales.
	7.	Liderazgo político y administrativo con legitimidad democrática y respaldo ciudadano.	Crecimiento del turismo interno y del interés por el turismo cultural, ecológico y rural
	8.	Las Unidades cuentan con buen apoyo de la Administración, lo que les permite realizar mejor sus funciones.	Posibilidad de fortalecer la planificación territorial y el ordenamiento urbano-rural.
	9.	Se ha ampliado, remozado y modernizado la planta física del Ayuntamiento.	Demanda social creciente por servicios públicos de calidad y participación ciudadana.
	10.	La Unidad de Compras realiza con eficiencia el suministro de equipos y material gastable	Acceso a programas de cooperación internacional, fondos concursables y financiamiento externo.
	11.	Capacidad de articulación con actores comunitarios y organizaciones de la sociedad civil.	
	12.	Voluntad institucional de modernización, transparencia y mejora de los servicios públicos.	
NEGATIVOS			
	NO.	DEBILIDADES	AMENAZAS
	1.	Limitaciones financieras estructurales y alta dependencia de transferencias del Gobierno Central	Impactos del cambio climático (inundaciones, sequías, eventos extremos).
	2.	Insuficiente recaudación de arbitrios e impuestos municipales.	Vulnerabilidad del territorio ante riesgos naturales y antrópicos.
	3.	Débil sistematización de datos, indicadores y sistemas de monitoreo y evaluación.	Crecimiento urbano desordenado y ocupación irregular del suelo.
	4.	Capacidades técnicas limitadas en formulación y gestión de proyectos complejos.	Migración rural-urbana y presión sobre los servicios municipales.
	5.	Débil cultura ciudadana de corresponsabilidad y cumplimiento tributario	Desconfianza ciudadana en las instituciones públicas si no se fortalecen la transparencia y los resultados.
EX T E R N O S			



TABLA DE CUADRE PRESUPUESTARIO DE INVERSIÓN Y GASTOS

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE EL SEIBO, AÑO 2026

PRESUPUESTO 2026 ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL SEIBO	
FUENTE DE INGRESOS	
FUENTES	SUBTOTAL INGRESOS
TRANSFERENCIA DE LEY	118,517,125.00
FONDOS PROPIOS	14,991,835.48
TOTAL INGRESO	133,517,125.48

DISTRIBUCION DE GASTOS		
FONDOS	PORSENTAJE	SUBTOTAL GASTOS
PERSONAL	30%	40,052,688.14
SERVICIOS	40%	53,403,584.19
INVERSION	25%	33,377,240.12
EGS (Educación, Género y Salud)	05%	6,675,448.02
TOTAL GASTOS	100%	133,517,125.48



ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL SEIBO
RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN Y GASTOS AÑO 2026

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LOS GOBIERNOS LOCALES

Programa	Producto	Proyecto	Actividad / Obra	Nombre	
01				Actividades Centrales	
01	00	00	0001	Dirección y coordinación	13,765,983.66
01	00	00	0002	Gestión administrativa y financiera	10,608,460.61
01	00	00	0003	Normas, seguimiento, control y fiscalización de la gestión municipal	50,000.00
01	00	00	0004	Atención a emergencias, prevención y extinción de incendios	601,295.40
01	00	04		Reparación edificaciones municipales	
01	00	04	0054	Remozamiento fino palacio y acondicionamiento degimnasio municipal	3,149,653.00
11				Gestión y ejecución de proyectos municipales	
11	00	00	0001	Planificación y desarrollo de planes y proyectos municipales	1,150,000.00
11	00	00	0002	Coordinación, adquisición y mantenimiento de obras	889,368.00
11	00	01		Construcción de Vías de Comunicación y Conexos	
11	00	01	0108	Construcción de vías de comunicación obras PPM	7,921,066.36
11	00	01	0109	Construcción aceras y contenes salida Seibo-Hato Mayor, sector Don George	1,501,207.86
11	00	01	0110	Construcción de Aceras y Contenes en Vista Hermosa	1,177,288.00
11	00	01	0111	Construcción de Aceras y Contenes Sector San Martin	1,000,910.00
11	00	01	0112	Construcción de Aceras y Contenes en Villa Guerrero	1,000,910.00
11	00	01	0113	Construcción Baden calle Respaldo 26 de Febrero esq. 40, Los Cajules	200,528.97
11	00	01	0114	Construcción Baden sector Enriquillo (El Matadero)	200,528.97
11	00	02		Reparación y Acondicionamiento de Vías de Comunicación	
11	00	02	0056	Reparación en vías de comunicación	1,801,290.18

12				Fortalecimiento y gestión de los servicios públicos municipales	
12	00	00	0001	Gestión del programa	
12	00	00	0002	Administración y reparación de unidades motorizadas	569,202.00
12	02			Ciudadanos con servicios de recolección y traslado de residuos sólidos	
12	02	00	0003	Servicio de recolección, transferencia y disposición final de desechos sólidos	22,232,008.14
12	03			Ciudadanos con servicios de embellecimiento y conservación de parques, jardines y áreas verdes	
12	03	00	0001	Servicios de ornato, embellecimiento y conservación de plazas, parques y áreas verdes	7,616,741.34
12	03	01		Construcción e instalación de infraestructuras urbanísticas y ornamentales	
12	03	01	0052	Construcción Distintivo el Retiro	402,596.13
12	03	01	0053	Construcción Distintivo Las Quinientas	402,596.13
12	03	04		Reparación	
12	03	04	0053	Remozamiento del Parque Orlando Mazara	585,658.76
12	03	04	0054	Remozamientos de Plazas y Parques	1,000,000.00
14				Gestión y administración de servicios funerarios	
14	02			Ciudadanos beneficiados con servicios funerarios	
14	02	00	0002	Servicios de supervisión y administración de cementerios	618,097.60
14	02	04		Reparación de infraestructuras Fúnebres Religiosa	
14	02	04	0052	Remozamiento de Funeraria Municipal	999,594.00
15				Desarrollo social y participación comunitaria	
15	01			Acciones comunes	
15	01	00	0001	Gestión de asistencia sociales	
15	01	00	0002	Coordinación y organización ciudadana y comunitaria	88,936.80
15	01	00	0003	Apoyo a la atención primaria y prestaciones de Salud	66,810.60
15	02			Ciudadanos con educación comunitaria y actividades sobre arte, cultura y deporte	
15	02	00	0001	Servicios de educación ciudadana y biblioteca municipal	2,931,416.36
15	02	00	0002	Fomento del Arte y cultura	296,456.00
15	02	00	0003	Fomento del deporte y actividades recreativas	409,109.28
15	02	01		Construcción de Instalaciones deportivas	
15	02	00	0052	Terminación cancha Mixta El Cuey	1,347,473.98
15	03			Ciudadanos con orientaciones sobre derechos y deberes con perspectiva de género	



15	03	00	0001	Fortalecimiento de la equidad de género	3,677,221.06
17				Regulación, gestión y administración de los espacios públicos y del medio ambiente	
17	00	00	0001	Supervisión y administración de mercados, mataderos y plazas municipales	103,759.60
17	00	00	0002	Regulación y uso de los espacios públicos y movilidad urbana	1,600,862.40
17	00	00	0004	Saneamiento ambiental	
17	00	00	0005	Seguridad y vigilancia de los espacios públicos	1,530,339.20
17	00	03		Construcción de infraestructuras sanitarias, de alcantarillado y medio ambiente	552,925.00
17	00	03	0054	Encache de cañada Genovita-Ginandiana	552,925.00
96				Deuda Pública y otras operaciones financieras	
96	00	00	0001	Amortizaciones de préstamos	8,534,924
96	00	00	0002	Pago de intereses	
98				Administración de contribuciones especiales	
96	00	00	0000	Transferencias Instituciones Públicas y Privadas	500,000.00



VII. MATRIZ DE CONSOLIDACIÓN

PROYECTO PLAN OPERATIVO ANUAL MATRIZ DE CONSOLIDACIÓN AÑO 2026

PROYECTO PLAN OPERATIVO ANUAL MATRIZ DE CONSOLIDACIÓN AÑO 2025

Código	Nombre	Categoría	Área responsable	Despliegue de metas												Total	No. Actividad	Actividades	Entregable Medio de Verificación	Gestión de Riesgos		Presupuesto asignado
				T1			T2			T3			T4							Riesgo Asociado	Acción de mitigación	
				M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9	M10	M11	M12							
1	Un Estado social y democrático de derecho, con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa, que garantiza la seguridad y promueve la equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el desarrollo nacional y local	Eje estratégico (END)	Todas	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	100%	1	Coordinar la participación social y comunitaria en la búsqueda de soluciones y toma de decisiones				
1.1	Administración municipal eficiente, transparente y orientada a resultados	Objetivo derivado (END)	Todas	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	100%	2	Brindar servicios de calidad en las áreas de interés: Funerarios, Mercados, Recolección de residuos sólidos, Permiso por uso de suelo y espacio público.				
1.1.1	Mantener una administración pública municipal eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de nuestros munícipes	Objetivo Operativo	Todas	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	100%	3	Mantener la transparencia a través de la constante rendición de cuentas, publicación de los informes y ejecuciones presupuestaria con periodicidad mensual, trimestral y anual				
1.1.2	Velar por la correcta ejecución de actividades misionales de Ayuntamiento para el logro de los resultados previstos	Objetivo Operativo	Despacho del Alcalde(sa)			25%			25%			25%			25%	100%	4	Ejecutar el 100% actividades misionales				
1.1.1.2	Coordinar y participar en los actos públicos y protocolares (internos, externos y mixtos)	Producto	Despacho del Alcalde(sa)																			
																	Participar en actividades como: inicio de obra, inauguraciones, apariciones en los medios de comunicación, paneles, conferencias, encuentros de alto nivel, foros, entre otros (coordinados por la Ayuntamiento Municipal de El Seibo, por otras instituciones o en conjunto)	Reportes fotográficos Reseñas de prensa	Eventos climatológicos Actividades proselitistas	Reprogramación de fechas		
						25%			25%			25%			25%	100%	6	Sostener encuentros con las comunidades (recibir o visitar a representaciones de juntas de vecinos, asociaciones u otras organizaciones comunitarias.	Reportes fotográficos Reseñas de prensa	Eventos climatológicos Actividades proselitistas	Reprogramación de fechas	



VIII. RESUMEN DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMA

La estructura de gastos contemplada en el Presupuesto para el año 2026, ha sido meticulosamente diseñada en base al comportamiento histórico, siguiendo los lineamientos para la Formulación Presupuestaria Municipal 2026.

RESUMEN DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMA		
Programa	Nombre	Valores en RD\$
1	Actividades Centrales	40,052,688.14
11	Gestión y Ejecución de Proyectos Municipales	33,377,240.12
12	Fortalecimiento y gestión de los servicios públicos municipales	53,403,584.19
14	Gestión y administración de servicios funerarios	Incluido dentro del Programa 12 (40%)
15	Desarrollo social y participación comunitaria	6,675,448.02
17	Regulación, gestión y administración de los espacios públicos y del Medio Ambiente	Incluido dentro del Programa 12 (40%)
96	Deuda Pública y otras operaciones financieras	Partidas específicas internas (sin monto global separado)
98	Administración de contribuciones especiales (transferencias privadas)	Transferencias institucionales y sociales
99	Administración de Activos, Pasivos y Transferencias	Gestión contable y financiera institucional
Total		133,508,960.48



IX. PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL

El Plan de Inversión Municipal para desarrollarse en el 2026, comprende las acciones e intervenciones a realizarse en las diferentes circunscripciones con el fin de mejorar la calidad de vida de los munícipes de El Seibo. Estas acciones se van a desarrollar a través de las Direcciones de Infraestructura Urbana y Mantenimiento y Obras Comunitarias, esta última, en lo referente al Presupuesto Participativo Municipal (PPM).

Los fondos para invertir en el Presupuesto Participativo 2026, dentro del Capítulo Presupuestario de Gastos de Capital e Inversión, ascienden a **siete millones novecientos veintiún mil sesenta y seis pesos dominicanos con treinta y seis centavos**(RD\$ 7,921,066.36), a los fines de alcanzar dieciséis (16) sectores urbanos y diez (10) comunidades rurales del municipio de El Seibo.

Las obras de mayor envergadura se ejecutan a través de la Dirección de Obras Públicas Municipales. Para este año 2026 se identifica el remozamiento de varias obras de infraestructura, con una inversión de veinte cinco millones cuatrocientos cincuenta y seis mil ciento setenta y tres de pesos dominicanos con 76/00 (RD\$ 25.456,173.76).

PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL (PIM) 2026			
Valores en RD\$			
	PPM	INFRAESTRUCTURA	TOTAL
Obras 2026	7,921,066.36	25.456,173.76	33, 377,240.12



CONCEJO DE REGIDORES- PRESIDENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE EL SEIBO MATRIZ DE PLANIFICACION OPERATIVA POR UNIDADES									
								ANO:	2026
Departamento: PRESIDENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL									
OBJETIVO GENERAL									
Establecer y/o aprobar las normas, dictar las resoluciones, mantener los controles y realizar la fiscalización de las unidades de administración, operación y gestión de las entidades y organismos autónomos dependencia del Municipio.									
Objetivo Específico 1:	Velar por el cumplimiento de la Constitución, la Ley 176-07, las leyes sectoriales, y los reglamentos, ordenanzas, acuerdos, resoluciones y normativas pertinentes al gobierno local								
Objetivo Específico 2:									
Proyecto / Actividad	Indicador	Meta		Prioridad	Estado	Responsable	Presupuesto	Fecha	
		Unidad	Valor						
Conducción de las sesiones del concejo de regidores y de las comisiones en las que esté presente, abrir y levantar las sesiones, dirigir y moderar el desarrollo de los debates y suspenderlos por causas justificadas y someterlos a votación;	% de sesiones realizadas conforme a agenda y quórum	100 % de sesiones ordinarias y extraordinarias realizadas	porcentaje	Alta	Programado	Presidente del Concejo Municipal	RD\$0.00	Enero 2026	Dic-2026
Verificación y Tramitación de expedientes a comisiones de trabajo por temas	% de expedientes tramitados y asignados a comisión	100 % de expedientes tramitados	porcentaje	Alta	Programado	Presidente del Concejo / Secretaria del Concejo	RD\$0.00	Enero 2026	Dic-2026
Convocatoria de las sesiones del concejo municipal y fijación de la agenda del mismo, teniendo en cuenta las peticiones del alcalde y los demás regidores/as;	Nº de convocatorias emitidas conforme a ley	12 sesiones ordinarias y las extraordinarias necesarias	Ordinal	Alta	Programado	Presidente del Concejo Municipal	RD\$0.00	Enero 2026	Dic-2026
Firma y remisión de resoluciones aprobadas para los fines requeridos	% de resoluciones firmadas y remitidas	100 % de resoluciones formalizadas	Porcentaje	Alta	Programado	Presidente del Concejo Municipal	RD\$0.00	Enero 2026	Dic-2026



SECRETARÍA DEL CONCEJO DE REGIDORES-

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE EL SEIBO MATRIZ DE PLANIFICACION OPERATIVA POR UNIDADES									
								ANO:	2026
Departamento: SECRETARÍA DEL CONCEJO DE REGIDORES-									
OBJETIVO GENERAL									
Cumplir con el rol y sus deberes de acuerdo a la constitución, la ley y las buenas costumbres.									
Objetivo Específico 1: Dar fe a la todas las aprobaciones del concejo de regidores									
Objetivo Específico 2: Llevar a cabo el registro del as actas, resoluciones, acuerdos, ordenanzas y reglamentos									
Proyecto / Actividad Aprobaciones de resoluciones	Indicador	Meta		Prioridad	Estado	Responsable	Presupuesto	Fecha	
		Unidad	Valor					Inicio	Final
Aprobaciones de ordenanzas	% de ordenanzas certificadas	100 % de resoluciones aprobadas certificadas	Porcentaje	Alta	Programado	Secretario/a del Concejo	RD\$0.00	Enero 2026	Dic-2026
Capacitación del personal	Nº de capacitaciones realizadas	Al menos 1 capacitación anual	Ordinal	Alta	Programado	Secretario/a del Concejo	RD\$0.00	Enero 2026	Dic-2026
Salvaguardar el archivo	Nivel de organización del archivo	Archivo actualizado y organizado al 100 %	Porcentaje	Alta	Programado	Secretario/a del Concejo	RD\$0.00	Enero 2026	Dic-2026
Documentación de información a la ciudadanía	% de solicitudes atendidas	100 % de solicitudes atendidas conforme a ley	Porcentaje	Media	Programado	Secretario/a del Concejo	RD\$0.00	Enero 2026	Dic-2026

CONTRALORÍA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE EL SEIBO MATRIZ DE PLANIFICACION OPERATIVA POR UNIDADES									
								ANO:	2026
Departamento: CONTRALORÍA MUNICIPAL									
OBJETIVO GENERAL									
Revisar y verificar el cumplimiento de los procesos, con el fin de garantizar la supervisión y eficacia de los controles internos, la gestión de riesgos y el cumplimiento permanente de la efectividad. La presente política es desarrollada considerando las NOBACI 2025.									
Objetivo Específico 1: Elaborar y ejecutar el Programa Anual de Auditorías Internas para verificar el cumplimiento de los procesos institucionales.									
Objetivo Específico 2: Supervisar los controles internos aplicados a los diferentes procesos administrativos, financieros y operativos del Ayuntamiento.									
Objetivo Específico 3: Dar seguimiento a los informes de auditoría y a los planes de acción derivados de sus hallazgos.									
Proyecto / Actividad	Indicador	Meta		Prioridad	Estado	Responsable	Presupuesto	Fecha	
		Unidad	Valor					Inicio	Final
Creación de manuales funcionamiento Unidades.	Nº de manuales elaborados/actualizados	Manuales elaborados o actualizados en el 100 % de Las Unidades priorizados	Porcentual	Alta	Programado	Contralora Municipal	RD\$20,000.0	Ene 2026	Dic 2026
Planificación de la auditoría.	Programa anual aprobado	1 Programa Anual de Auditoría elaborado y aprobado	Ordinal	Alta	Programado	Contralora Municipal	RD\$0.00	Ene 2026	Mar 2026
Ejecución de la auditoría	% de auditorías ejecutadas	100 % de auditorías planificadas ejecutada	Porcentual	Alta	Programado	Contralora Municipal	RD\$10,000.0	Abr 2026	Dic 2026
Revisión de todos los expedientes financieros	% de expedientes revisados	100 % de expedientes revisados según muestra definida	Porcentual	Alta	Programado	Contralora Municipal	RD\$0.00	Ene 2026	Dic 2026
Informe de ejecución presupuestaria	Nº de informes emitidos	Informes trimestrales y anual elaborados	Ordinal	Alta	Programado	Contralora Municipal	RD\$0.00	Ene 2026	Dic 2026
Plan de mejora de control interno	Plan de mejora implementado	1 Plan de Mejora elaborado y con seguimiento continuo	Ordinal	Alta	Programado	Contralora Municipal	RD\$0.00	Jul 2026	Dic 2026



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL / ALCALDÍA

DESPACHO DEL ALCALDE

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL EL SEIBO MATRIZ DE PLANIFICACION OPERATIVA POR UNIDADES									
								AÑO:	2026
Departamento: DESPACHO DEL ALCALDE									
OBJETIVO GENERAL									
Representar la Alcaldía y presidir todos los actos públicos organizados por esta. Dirigir la administración de la Alcaldía y la Organización de los servicios municipales, Nombrar y destituir a los funcionarios y empleados de la Alcaldía de conformidad con la Ley de Servicios Civil y Carrera Administrativa vigente, la estructura organizativa, el manual de funciones y Descripciones de puestos aprobada por el Concejo Municipal de Regidores y la validación de las instancias de control interno para la administración pública.									
OBJETIVOS ESPECIFICOS									
Objetivo Específico 1:	Representar el Ayuntamiento de manera digna, eficiente y transparente, promoviendo la veeduría social y el apego a la misión, visión y valores institucionales.								
Objetivo Específico 2:	Impulsar el desarrollo urbano y rural sostenible, el cuidado de áreas verdes y la mejora continua de los servicios municipales, especialmente la gestión integral de residuos sólidos.								
Objetivo Específico 3:	Garantizar la correcta administración de la cosa pública municipal, trabajando de manera articulada con el Concejo de Regidores y fortaleciendo los mecanismos de control, supervisión y rendición de cuentas.								
Proyecto / Actividad	Indicador	Meta		Prioridad	Estado	Responsable	Presupuesto	Fecha	
		Unidad	Valor					Inicio	Final
Mantenimiento de Caminos vecinales	Km de caminos intervenidos	Intervención continua según planificación anual	Ordinal	Alta	Programado	Alcalde Municipal / Obras Municipales	Según Poa	Enero 2026	Diciembre 2026
Redición de cuentas 2025-2026	Informe presentado	1 rendición de cuentas anual realizada	Ordinal	Alta	Programado	Alcalde Municipal	Según contrato	Enero 2026	Diciembre 2026
Continuación del Proyecto aceras y contenes	Metros lineales construidos	Ejecución conforme a cronograma aprobado	Ordinal	Alta	Programado	Alcalde Municipal / Obras Municipales	RD\$4,500,000.00	Enero 2026	Diciembre 2026
Reestructuración programa de apoyo estudiantil	Programa actualizado	1 programa reestructurado y en ejecución	Ordinal	Media	Programado	Alcalde Municipal / Desarrollo Social	Según POA	Enero 2026	Diciembre 2026
Remozamiento de instalaciones deportivas	Nº de instalaciones remozadas	Intervención de instalaciones priorizadas	Ordinal	Media	Programado	Alcalde Municipal / Deportes	RD\$1,300,000.00	Enero 2026	Diciembre 2026
Fortalecimiento de mecanismos de inspección de nuestra institución	Nº de acciones de inspección realizadas	Al menos 90 % de hallazgos con acciones correctivas	Porcentual	Alta	Programado	Alcalde Municipal / Contraloría Municipal	RD\$0.00	Enero 2026	Diciembre 2026
Seguimiento a informes de auditoría y planes de acción derivados	% de recomendaciones atendidas	Mínimo 4 evaluaciones internas anuales	Ordinal	Alta	Programado	Alcalde Municipal	RD\$0.00	Enero 2026	Diciembre 2026
Acuerdo Institucionales	Nº de acuerdos suscritos	Suscripción según necesidades institucionales	Ordinal	Media	Programado	Alcalde Municipal	RD\$0.00	Enero 2026	Diciembre 2026
Transmisión hacia el Concejo de Regidores de la documentación e información de su competencia	% de documentación remitida	100 % de información remitida oportunamente	Ordinal	Alta	Programado	Alcalde Municipal	RD\$0.00	Enero 2026	Diciembre 2026
Adquisiciones de equipos de recolección de residuos sólidos, para el fortalecimiento del servicio de Aseo Urbano.	Equipos adquiridos	Fortalecimiento del servicio de Aseo Urbano	Ordinal	Alta	Programado	Alcalde Municipal / Aseo Urbano	Según POA	Enero 2026	Diciembre 2026
Construcción de nuevos parques en diferentes localidades de nuestro municipio	Nº de parques construidos	Construcción según planificación anual	Ordinal	Media	Programado	Alcalde Municipal / Obras Municipales	Según proyecto	Enero 2026	Diciembre 2026



DESPACHO DE LA VICEALCALDESA

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL EL SEIBO MATRIZ DE PLANIFICACION OPERATIVA POR UNIDADES									
								ANO:	2026
Departamento: DESPACHO DE LA VICEALCALDESA									
OBJETIVO GENERAL									
Asistir a la Alcaldía en el ejercicio de sus funciones conforme a la Ley 176-07, sustituyendo al Alcalde cuando corresponda y desarrollando las tareas delegadas, con énfasis en políticas de género, inclusión social y atención a poblaciones en condición de vulnerabilidad.									
Objetivo Específico 1:		Presidir la Comisión Permanente de Género y conducir las políticas y actuaciones en materia de equidad de género, conforme a la Ley 176-07.							
Objetivo Específico 2:		Atender asuntos relacionados con la niñez, adolescencia, personas con discapacidad y envejecientes.							
Objetivo Específico 3:		Promover y coordinar programas de bienestar, inclusión social y facilidades de becas de estudio.							
Proyecto / Actividad	Indicador	Meta	Prioridad		Estado	Responsable	Presupuesto	Fecha	
		Unidad	Valor					Inicio	Final
Promoción y fomento de la educación inclusiva	Nº de acciones educativas inclusivas implementadas	Implementación de acciones en centros y comunidades priorizadas	Ordinal	Alta	Programado	Vicealcaldesa / Comisión de Género / Desarrollo Social	3,000.00	Ene 2026	Dic 2026
Creación y aprobación del reglamento de becas y apoyo estudiantil	Reglamento aprobado	1 reglamento elaborado y aprobado	Ordinal	Alta	Programado	Vicealcaldesa / Alcaldía / Concejo de Regidores	3,000.00	Ene 2026	Dic 2026
Fomento de iniciativas que promueven la equidad de género	Nº de iniciativas desarrolladas	Ejecución de iniciativas conforme a plan anual	Ordinal	Alta	Programado	Vicealcaldesa / Comisión Permanente de Género	3,000.00	Ene 2026	Dic 2026
Promoción y fomento del Proyecto de Inclusión Social de Personas con Discapacidad	Nº de beneficiarios atendidos	Atención a personas con discapacidad en sectores priorizados	Ordinal	Alta	Programado	Vicealcaldesa / Desarrollo Social	3,000.00	Ene 2026	Dic 2026
Fortalecimiento de la atención integral a familias en condición de vulnerabilidad	Nº de familias beneficiadas	Intervención de familias vulnerables identificadas	Ordinal	Alta	Programado	Vicealcaldesa / Programas Sociales	3,000.00	Ene 2026	Dic 2026



DIVISION DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACION MUNICIPAL -DPPM-

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL EL SEIBO MATRIZ DE PLANIFICACION OPERATIVA POR DEPARTAMENTOS O UNIDADES									
								AÑO:	2026
Departamento: PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL									
OBJETIVO GENERAL									
Implementar estrategias de planificación, evaluación, coordinación interinstitucional, asesoramiento interno, fortalecimiento institucional y gestión de planes, programas y proyectos municipales, así como de cooperación para el desarrollo local del municipio de El Seibo.									
Objetivo Específico 1:	Alcanzar acuerdos sectoriales y de equidad de género, garantizando la coordinación e integración de políticas y la evaluación de resultados de la gestión municipal.								
Objetivo Específico 2:	Asesorar a las máximas autoridades de la Alcaldía en materia de políticas, planes, programas, proyectos y actividades.								
Objetivo Específico 3:	Brindar asistencia técnica y recopilar información del avance de las direcciones y Unidades municipales.								
Objetivo Específico 4:	Asegurar la calidad de la planificación mediante indicadores, planes de mejora y presupuestos orientados a resultados.								
Proyecto / Actividad	Indicador	Meta		Prioridad	Estado	Responsable	Presupuesto	Fecha	
		Unidad	Valor					Inicio	Final
D.- COORDINACION, ASESORIA Y SEGUIMIENTO:	Nº de reuniones y asistencias técnicas realizadas	Coordinación permanente con todas las direcciones municipales	Ordinal	Alta	En Proyecto	Director/Técnico OMPP	N/D	Enero	Diciembre
B.- Diseño e implementación del PLAN DE MEJORA CONTINUA de la OMPP	Plan de mejora elaborado e implementado	1 Plan de Mejora Continua diseñado y en ejecución	Ordinal	Alta	En Proyecto	Director/Técnico OMPP	N/D	Enero	Diciembre
C.- OFERTA DE FORMACION DE CAPACIDADES:	Nº de jornadas de capacitación realizadas	Al menos 2 acciones formativas institucionales	Ordinal	Alta	En Proyecto		N/D	Enero	Diciembre
D.- ELABORACIÓN DE CARPETAS, GESTIÓN MUNICIPAL 2026-2028	Carpetas técnicas elaboradas	Carpetas completas y actualizadas por área estratégica	Ordinal	Alta	En Proyecto	Director/Técnico OMPP	N/D	Enero	Diciembre



DIVISION DE RECURSOS HUMANOS

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL EL SEIBO MATRIZ DE PLANIFICACION OPERATIVA POR UNIDADES									
								AÑO:	2026
Departamento: RECURSOS HUMANOS									
OBJETIVO GENERAL									
Gestionar de manera eficiente y efectiva el talento humano del Ayuntamiento Municipal de El Seibo, promoviendo el desarrollo profesional y personal de los colaboradores, el cumplimiento de la normativa laboral vigente y la mejora continua del clima organizacional y de los procesos administrativos.									
Objetivo Específico 1:	Implementar programas de formación y desarrollo profesional y personal de los colaboradores, en coordinación con el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).								
Objetivo Específico 2:	Fomentar la motivación y el desempeño eficiente de los colaboradores, facilitando las condiciones necesarias para el cumplimiento de sus funciones.								
Objetivo Específico 3:	Promover un ambiente de trabajo saludable, seguro y motivador.								
Proyecto / Actividad	Indicador	Meta		Prioridad	Estado	Responsable	Presupuesto	Fecha	
		Unidad	Valor					Inicio	Final
Jornadas de vacunación para colaboradores	Nº de jornadas realizadas	Al menos 1 jornada anual de vacunación	Ordinal	Alta	Programado	Dirección de RRHH	10,000.00	Ene 2026	Dic 2026
Elaboración y ejecución del Plan Anual de Capacitación	Plan aprobado y ejecutado	1 Plan Anual de Capacitación elaborado y ejecutado	Ordinal	Alta	Programado	Dirección de RRHH	00.00	Ene 2026	Dic 2026
Charlas y conferencias dirigidas a los colaboradores	Nº de charlas realizadas	Al menos 2 charlas o conferencias anuales	Ordinal	Media	Programado	Dirección de RRHH	10,000.00	Ene 2026	Dic 2026
Operativos médicos preventivos	Nº de operativos realizados	Al menos 1 operativo médico anual	Ordinal	Alta	Programado	Dirección de RRHH	10,000.00	Ene 2026	Dic 2026
Operativos visuales para colaboradores	Nº de operativos realizados	Al menos 1 operativo visual anual	Ordinal	Media	Programado	Dirección de RRHH	10,000.00	Ene 2026	Dic 2026



SECCION JURÍDICA

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL EL SEIBO MATRIZ DE PLANIFICACION OPERATIVA POR UNIDADES									
								AÑO:	2026
Departamento: JURÍDICO									
OBJETIVO GENERAL									
Fortalecer la gestión legal del Ayuntamiento Municipal de El Seibo, garantizando el cumplimiento normativo, la protección de los intereses institucionales y la optimización de los procesos jurídicos, contribuyendo al desarrollo sostenible de la institución durante el año 2026.									
Objetivo Específico 1:	Implementar un Sistema Integral de Gestión Documental que permita la digitalización, organización y actualización continua de los documentos legales y contractuales.								
Objetivo Específico 2:	Establecer y aplicar protocolos de revisión, rescisión y renegociación de contratos, asegurando una gestión proactiva y eficiente de los riesgos legales.								
Objetivo Específico 3:	Fomentar la capacitación continua del personal del Departamento Jurídico en normativa municipal, gestión documental y buenas prácticas legales.								
Proyecto / Actividad	Indicador	Meta		Prioridad	Estado	Responsable	Presupuesto	Fecha	
		Unidad	Valor					Inicio	Final
Implementación de un Sistema Integral de Gestión Documental.	% de documentos digitalizados / Reducción del uso de papel	100 % de documentos legales digitalizados y reducción del uso de papel en un 50 %	Porcentual	Alta	Programado	Dirección Jurídica	RD\$0.00	Ene 2026	Dic 2026
Generación, revisión y ejecución de la documentación contractual	% de contratos revisados y validados	100 % de contratos municipales revisados conforme a la normativa vigente	Porcentual	Alta	Programado	Dirección Jurídica	RD\$0.00	Ene 2026	Dic 2026
Capacitación del personal del Departamento Jurídico	Nº de jornadas de capacitación realizadas	Al menos 2 jornadas formativas en legislación municipal y contratación pública	Ordinal	Media	Programado	Dirección Jurídica	RD\$0.00	Ene 2026	Dic 2026



SECCION DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL EL SEIBO MATRIZ DE PLANIFICACION OPERATIVA POR UNIDADES									
								ANO:	2026
Departamento: LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA									
OBJETIVO GENERAL									
Garantizar el derecho de acceso a la información pública mediante respuestas veraces, completas y oportunas a las solicitudes ciudadanas, en cumplimiento de la normativa vigente y los principios de transparencia institucional.									
Objetivo Específico 1:	Recolectar, sistematizar y difundir la información relacionada con los servicios de información pública del Ayuntamiento.								
Objetivo Específico 2:	Recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información pública.								
Objetivo Específico 3:	Gestionar internamente los trámites necesarios para asegurar la entrega de la información solicitada dentro de los plazos establecidos por la ley.								
Proyecto / Actividad	Indicador	Meta		Prioridad	Estado	Responsable	Presupuesto	Fecha	
		Unidad	Valor					Inicio	Final
Elaborar estadísticas y balances de gestión del área de acceso a la información.	Nº de informes elaborados	4 informes trimestrales y 1 informe anual	Ordinal	Alta	Programado	Responsable OAI	RD\$0.00	Ene 2026	Dic 2026
Dar seguimiento a las solicitudes recibidas y ofrecer retroalimentación oportuna a cada solicitante.	% de solicitudes respondidas dentro del plazo legal	100 % de solicitudes atendidas conforme a la Ley 200-04	Porcentual	Alta	Programado	Responsable OAI	RD\$0.00	Ene 2026	Dic 2026
Llevar control de las solicitudes de información, sus antecedentes, tramitación y resultados.	Sistema de registro actualizado	Registro completo y actualizado de todas las solicitudes	Ordinal	Alta	Programado	Responsable OAI	RD\$0.00	Ene 2026	Dic 2026
Tener a tiempo la información requerida vía el portal único de acceso a la información pública dentro del plazo establecido por la ley 200-04.	% de información publicada dentro del plazo	100 % de información obligatoria publicada a tiempo	Porcentual	Alta	Programado	Responsable OAI	RD\$0.00	Ene 2026	Dic 2026
Continuaremos reanudando esfuerzo para continuar dentro de las primeras posiciones en el SISMAP Municipal.	Posición alcanzada en el SISMAP	Permanecer dentro de las primeras posiciones	Ordinal	Alta	Programado	Responsable OAI	RD\$0.00	Ene 2026	Dic 2026
Fortalecer la cercanía con los munícipes vía el Portal de Atención Ciudadana 311.	% de casos atendidos y cerrados	100 % de casos gestionados oportunamente	Porcentual	Media	Programado	Responsable OAI	RD\$0.00	Ene 2026	Dic 2026



DIVISION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL EL SEIBO MATRIZ DE PLANIFICACION OPERATIVA POR UNIDADES

AN
O: 2026

Departamento: **GERENCIA FINANCIERA**

OBJETIVO GENERAL

Proyectar e implementar un Municipio siempre Transparente

Objetivo Específico 1:	1) Eficientizar la gestión integral de recursos del Municipio, partiendo de la necesidad de requerimientos de cada dirección hasta el pago del suplidor y/o contratista
Objetivo Específico 2:	2) Cumplir tiempos de ley en los informes de rendición de cuentas tanto de gestión financiera como presupuestaria, para áreas internas y entes externos
Objetivo Específico 3:	5) Mejorar la adopción y el tiempo de las solicitudes de apropiación presupuestaria y asignación de fondos

Proyecto / Actividad	Indicador	Meta		Prioridad	Estado	Responsa ble	Presupuest o	Fecha	
		Unidad	Valor					Inicio	Final
Implementación de un Sistema Integral de Gestión Documental.	% de documentos financieros digitalizados	100 % de expedientes financieros digitalizados	Porcentual	Alta	Programado	Enc. Finan ciero	RD\$0.00	Ene 2026	Dic 2026
Gestión integral de pagos a suplidores y contratistas	% de pagos realizados conforme a ley	100 % de pagos procesados dentro del plazo legal	Porcentual	Alta	Programado	Enc. Finan ciero	RD\$0.00	Ene 2026	Dic 2026
Elaboración y presentación de informes financieros y presupuestarios	Nº de informes entregados a tiempo	Informes mensuales, trimestrales y anual entregados	Ordinal	Alta	Programado	Enc. Finan ciero	RD\$0.00	Ene 2026	Dic 2026
Rendición de cuentas financiera y presupuestaria	Informe de rendición presentado	1 rendición de cuentas anual presentada	ordinal	Alta	Programado	Enc. Finan ciero	RD\$0.00	Ene 2026	Dic 2026
Gestión y control de apropiaciones presupuestarias	% de solicitudes procesadas oportunamente	100 % de solicitudes atendidas en tiempo establecido	Porcentual	Alta	Programado	Enc. Finan ciero	RD\$0.00	Ene 2026	Dic 2026



SECCION DE TESORERÍA

SECCION DE TESORERÍA					
OBJETIVOS			ACTIVIDADES/PROYECTOS	METAS	
General	Parciales	Específicos		Ud.	Can
Digitalización de los ingresos en las estaciones de cobro	1) Recibir de la estación de cobro los ingresos pagados por los contribuyentes. Cuadre de caja general de todos los ingresos y preparación de depósitos auditados y la verificación de esos depósitos en las cuentas bancarias correspondientes.	Presentar el informe de cierre de ingresos en los primeros 5 días laborables del mes	1.1 Custodia de los ingresos		100%
	2) Tesorería recibe los libramientos de contabilidad (Dirección Financiera), realiza las transferencias para proveer los fondos a la cuenta bancaria correspondiente. Este proceso es verificado por auditoría interna y por la Dirección de Tesorería quien lo aprueba conjuntamente con la Dirección de Financiera. El proceso termina cuando los cheques son entregados en la caja pagadora a los beneficiarios (suplidores, servicios, impuestos, etc.) El pago de sueldos se realiza mediante transferencias aprobadas por las Direcciones Financiera y Tesorería y los cheques son entregados personalmente a los beneficiarios.	1.2 Ejecución de pagos mediante cheques y transferencias	Realizar el 100% los pagos a proveedores y contratistas		100%

SECCION DE CONTABILIDAD

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL EL SEIBO									
MATRIZ DE PLANIFICACION OPERATIVA POR UNIDADES									
								ANO:	2026
SECCION: CONTABILIDAD									
OBJETIVO GENERAL									
Dirigir, controlar y planificar la ejecución de las operaciones contables que se realizan en la entidad municipal, de conformidad con las NICSP (Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público)									
Objetivo Específico 1:		Cumplir con las metas y objetivos del plan operativo correspondiente al área de contabilidad.							
Objetivo Específico 2:		Preparar los informes financieros de manera oportuna.							
Objetivo Específico 3:		Analizar e interpretar la información contable para valorar los resultados de las operaciones.							
Proyecto / Actividad	Indicador	Meta		Prioridad	Estado	Responsable	Presupuesto	Fecha	
		Unidad	Valor					Inicio	Final
Encuadernar los documentos cada trimestre del año, ejecuciones de ingresos y gastos y las conciliaciones bancarias. 6 juegos por documentos	% de documentos encuadernados	100% de documentos encuadernados	Porcentual	Alta	Programado	Contador	10,000.00	Enero 2026	Dic 20226
		35 Encuadernados	6,225.00	Alta	En Progreso	Contador	7,227.00	Enero	Marzo



SECCION DE REGISTRO CIVIL Y CONSERVADURÍA DE HIPOTECAS

SECCION DE REGISTRO CIVIL Y CONSERVADURÍA DEHIPOTECAS

OBJETIVOS		ACTIVIDADES/ PROYECTOS	METAS	
General	Específicos		Unidad	Cantidad
La Dirección de Registro Civil, Conservaduría de Hipotecas y Registro Central de Venta Condicional es una dependencia de la Alcaldía del Municipio Nacional, con Fe Pública Registral para el Registro de actos civiles, judiciales, extrajudiciales, contratos de venta condicional e inscripciones de hipotecas sobre terrenos que no han sido saneados.	1) El registro de estos actos tiene carácter autentico, con valor probatorio y oponible ante los terceros, a partir de la fecha de su inscripción en los registros públicos de surtir de la fecha de su localidad, en este caso el Municipio El Seibo.	Registros Civiles Registros Judiciales Venta Condicional ** Hipotecas Certificaciones		

SECCION DE RECAUDACIÓN

ALCALDÍA MUNICIPAL EL SEIBO MATRIZ DE PLANIFICACION OPERATIVA POR DEPARTAMENTOS O UNIDADES

AÑO: 2026

Sección: RECAUDACIONES

OBJETIVO GENERAL

Mejorar y eficientizar el presupuesto ejecutado de las recaudaciones del Ayuntamiento Municipal de El Seibo para el año 2026

Objetivo Específico 1:	Capacitar y entrenar a los gestores de cobros del área de Tributo								
Objetivo Específico 2:	Aumentar en un 33% la remisión de facturas vía email y Incorporar nuevos contribuyentes al área de Tributo								
Objetivo Específico 3:	Actualizar el 20% de la data de los contribuyentes y Elaborar la política de descuentos área de Tributos conjuntamente con la Dirección de Gestión de Calidad								
Proyecto / Actividad	Indicador	Meta		Prioridad	Estado	Responsable	Presupuesto RD\$	Fecha	
		Unidad	Valor					Inicio	Final
Realización de taller de capacitación sobre un servicio orientado al cobro	No. De Talleres impartidos	Total de talelres	Ordinal	Alta	Programado	Departamento de Recaudaciones	RD\$0.00	Ene 2026	Dic 2026
Solicitud de actualización de datos a través de programa de tecnología de sistema	60	100	%	Alta	Programado	Gestión de Servicios Municipales	RD\$0.00	Ene 2026	Dic 2026
Elaboración de manual de política masiva del catastro de tributo	15	100	%	Media	Programado	Gestión de Servicios Municipales	RD\$0.00	Ene 2026	Dic 2026
Promoción de dicha política a través de la Dirección de Gestión de Calidad	10	100	%	Media	Programado	Alcaldía y Dirección de Comunicaciones	RD\$0.00	Ene 2026	Dic 2026
Levantamiento de proceso a seguir para elaborar dicha política	10	100	%	Alta	Programado	Concejo de Regidores	RD\$0.00	Ene 2026	Dic 2026
Actualización masiva del catastro de tributo	40	100	%	Alta	Programado	Dirección de Planeamiento Urbano / Departamento de Catastro	RD\$0.00	Ene 2026	Dic 2026
Actualización del catastro de aseo en las zonas de mayor facturación	30	100	%	Alta	Programado	Dirección de Planeamiento Urbano / Departamento de Catastro	RD\$0.00	Ene 2026	Dic 2026
Proponer y alcanzar el aumento de la recaudación mensual	100	100	%	Baja	Programado	Gestión de Servicios Municipales	RD\$0.00	Ene 2026	Dic 2026
Someter la elaboración de dicha política a través de la Dirección de Gestión de Calidad	100	100	%	Alta	Programado	Departamento de Recaudaciones	RD\$0.00	Ene 2026	Dic 2026



SECCION DE PRESUPUESTO

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL EL SEIBO									
MATRIZ DE PLANIFICACION OPERATIVA POR DEPARTAMENTOS O UNIDADES									
								AÑO:	2026
Seccion: PRESUPUESTO									
OBJETIVO GENERAL									
Formular, dirigir y ejecutar el proceso de elaboración y actualización de los registros presupuestarios y elaborar informes financieros, orientados a facilitar la planificación municipal									
Objetivo Específico 1:	Orientar, dirigir y supervisar la elaboración de la propuesta presupuestaria de ayuntamiento El Seibo								
Objetivo Específico 2:	Dirigir y supervisar la preparación del calendario de actividades, normas, rutinas e instrucciones para la elaboración y ejecución presupuestaria en las unidades del ayuntamiento.								
Objetivo Específico 3:	Evaluar los datos contenidos en el presupuesto para fines de revisión, elaboración del año siguiente y/o apertura de créditos adicionales.								
Proyecto / Actividad	Indicador	Meta		Prioridad	Estado	Responsable	Presupuesto	Fecha	
		Unidad	Valor					Inicio	Final
Capacitación para el personal de Presupuesto	Nº de capacitaciones realizadas	Al menos 1 capacitación anual especializada	Ordinal	Alta	Programado	Enc. Presupuesto	RD\$0.00	Ene 2026	Dic 2026
Dar fiel cumplimiento a la ejecución o aplicación de las cuentas presupuestarias, y	% de partidas ejecutadas conforme a normativa	100 % de las cuentas aplicadas correctamente	Porcentual	Alta	Programado	Enc. Presupuesto	RD\$0.00	Ene 2026	Dic 2026
Velar porque las mismas sean aplicadas correctamente	Nº de revisiones realizadas	Seguimiento permanente a todas las partidas	Ordinal	Alta	Programado	Enc. Presupuesto	RD\$0.00	Ene 2026	Dic 2026
Verificar que cada Departamento entregue sus expedientes o documentos completos al área de Presupuesto. Como también elaborar los comprobantes de: ordenes de Compras, Adjudicaciones, Servicios y ayudas.	% de expedientes completos recibidos	100 % de expedientes completos y validados	Porcentual	Alta	Programado	Enc. Presupuesto	RD\$0.00	Ene 2026	Dic 2026
Programar en colaboración con el Departamento de Contabilidad, la preparación del plan anual de flujos de fondos	Nº de comprobantes elaborados	1 Plan Anual de Flujos de Fondos formulado y monitoreado	Ordinal	Alta	Programado	Enc. Presupuesto	RD\$0.00	Ene 2026	Dic 2026



SECCION DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL EL SEIBO MATRIZ DE PLANIFICACION OPERATIVA POR UNIDADES

ANO: 2026

Sección: COMPRAS Y CONTRATACIONES

OBJETIVO GENERALES

Mejorar las relaciones entre procesos, oferentes y la institución con fines de lograr la excelencia en el ámbito de transparencia y efectividad de los procesos de compras y contrataciones, para obtener resultados que conlleven al buen desempeño de nuestra gestión.

Objetivo Específico 1: Erradicar e implementar los procesos de compras y contrataciones, teniendo bajo consideración las necesidades de los diferentes Unidades de este honorable Ayuntamiento Municipal de El Seibo.

Objetivo Específico 2: Aumentan en un 75% la realización de los procesos ligados al Sistema Electrónico de Compras Publicas (SECP), y así poder auapar por los procesos con la debida transparencia.

Objetivo Específico 3: Disminuir a un 25% las Órdenes de compras y sus derivados, con miras de incrementar el índice de procesos realizados con el Sistema Electrónico de Compras Publicas (SECP).

Proyecto / Actividad	Indicador	Meta		Prioridad	Estado	Responsable	Presupuesto	Fecha	
		Unidad	Valor					Inicio	Final
Adquisición de material gastable	% de procesos planificados ejecutados vía SECP	100%	Porcentual	Alta	Programado	Enc. Compras	300,000.00	Ene 2026	Dic 2026
Reposición de materiales de limpieza	Órdenes gestionadas conforme al POA	100%	Porcentual	Alta	Programado	Enc. Compras	70,000.00	Ene 2026	Dic 2026
Adquisición de herramientas operativas	Inventario actualizado	100%	Porcentual	Alta	Programado	Enc. Compras	500,000.00	Ene 2026	Dic 2026
Adquisición de insumos de uso general	Cumplimiento del plan de abastecimiento	100%	Porcentual	Media	Programado	Enc. Compras	200,000.00	Ene 2026	Dic 2026
Equipos de oficina	% procesos en SECP	75%	Porcentual	Alta	Programado	Enc. Compras	200,000.00	Feb-2026	Nov-2026
Equipos computacionales	Actas publicadas SECP	100%	Porcentual	Alta	Programado	Compras/TIC	150,000.00	Mar-2026	Sep-2026
Neumáticos	Procesos transparentados	100%	Porcentual	Media	Programado	Enc. Compras	500,000.00	Abr-2026	Oct-2026
Materiales eléctricos	Adjudicaciones publicadas	100%	Porcentual	Media	Programado	Enc. Compras	170,000.00	Feb-2026	Nov-2026
Tickets de combustible	Contratos SECP	100%		Alta	Programado	Compras/Finanzas	9,000,000.00	Ene-2026	Dic-2026
Obras Presupuesto Participativo	% proyectos conforme a ley	100%		Alta	Programado	Compras/Planeación	7,900,000.00	May-2026	Dic-2026



DIVISION DE PLANEAMIENTO URBANO

ALCALDIA MUNICIPAL EL SEIBO									
MATRIZ DE PLANIFICACION OPERATIVA POR DEPARTAMENTOS O UNIDADES									
								AÑO:	2026
División: PLANEAMIENTO URBANO									
OBJETIVO GENERAL									
Promover el desarrollo ordenado y sostenible del municipio mediante la planificación urbana integral, garantizando el uso adecuado del suelo, el cumplimiento normativo y la mejora continua de la calidad de vida de la población.									
Objetivo Específico 1:		Facilitar la gestión eficiente de permisos de construcción y regularizaciones urbanísticas.							
Objetivo Específico 2:		Fomentar la participación ciudadana en los procesos de planificación urbana.							
Objetivo Específico 3:		Diseñar e implementar planes de ordenamiento territorial y desarrollo urbano conforme a las normativas vigentes.							
Proyecto / Actividad	Indicador	Meta		Prioridad	Estado	Responsable	Presupuesto	Fecha	
		Unidad	Valor					Inicio	Final
Gestión y emisión de permisos de construcción	% de permisos conforme normativa	100%	Porcentual	Alta	Programado	Enc. Planeamiento Urbano	RD\$ 0	Ene 2026	Dic 2026
Regularización de edificaciones existentes	Expedientes regularizados	70% solicitudes	Porcentual	Alta	Programado	Planeamiento Urbano	RD\$ 0	Ene 2026	Dic 2026
Actualización del registro municipal de obras	Registro actualizado	100%	Porcentual	Media	Programado	Planeamiento Urbano / TIC	RD\$ 0	Ene 2026	Dic 2026
Jornadas comunitarias de socialización urbana	Jornadas realizadas	8 jornadas	Porcentual	Alta	Programado	Planeamiento Urbano / Participación Social	RD\$ 0	Ene 2026	Dic 2026
Consultas públicas sobre proyectos urbanos	Consultas efectuadas	100% proyectos relevantes	Porcentual	Alta	Programado	Planeamiento Urbano	RD\$ 0	Ene 2026	Dic 2026
Atención ciudadana en temas urbanísticos	Casos atendidos	90%	Porcentual	Media	Programado	Planeamiento Urbano	RD\$ 0	Ene 2026	Dic 2026
Elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial (POT)	Documento POT elaborado	1 POT	Porcentual	Alta	Programado	Planeamiento Urbano / Consultores	RD\$ 100,000.00	Ene 2026	Dic 2026
Actualización del catastro urbano municipal	% territorio actualizado	60%	Porcentual	Alta	Programado	Planeamiento Urbano / Catastro	RD\$ 100,000.00	Ene 2026	Dic 2026
Delimitación de zonas urbanas y rurales	Zonas delimitadas	100%	Porcentual	Media	Programado	Planeamiento Urbano	RD\$ 0	Ene 2026	Dic 2026



UNIDAD DE CATASTRO

UNIDAD DE CATASTRO -PLANEAMIENTO URBANO-

OBJETIVOS			ACTIVIDADES/ PROYECTOS	METAS	
General	Parciales	Específicos		Unidad	Cantidad
		Eficientizar las documentaciones o contratos; Eliminar los errores técnico catastrales; Elaboración de "Manual de Procesos Catastrales" o protocolo departamental, así como de un catálogo de servicios (y en consonancia con GSM); Cambiar o aumentar el personal operativo y técnico del departamento. Aumentar las recaudaciones	Cambio o Aumento del Personal Técnico, Realización de Acuerdo Interinstitucional con la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado. Proceso de verificación parcelaria, Identificación y comprobación física de inmuebles	Presupuesto requerido hasta la fecha en la primera fase indicada, para fines de pago de honorarios profesionales: Verificación y corrección de designación catastral de 600 inmuebles, para emisión de certificaciones de estado jurídico y corrección de contratos. Estas deben ser consideradas como consultas registrales y catastrales, con un costo de RD\$10,000 pesos, por inmueble. Para un monto total, de: $(600 \times 10,000) = \text{RD\\$ } 6,000,000.00$. (No en todos los casos esto será necesario, sin embargo, el presupuesto se hace en base a la cantidad de inmuebles).	
			Elaboración de inventarios formales del departamento: Inventario de inmuebles del ayuntamiento dados en arrendamiento, Inventario de inmuebles del ayuntamiento de dominio público, Inventario de áreas verdes y de proyectos residenciales		
			Revalorización de los Montos a Pagar: para los contratos o arrendatarios de imposible identificación: Definir un mecanismo de llamado a la atención de los arrendatarios o sus continuadores jurídicos. Establecer costos de posibles trabajos técnicos, por un agrimensor externo: • Verificaciones Parcelarias: RD\$ • Soluciones Catastrales (en algunos casos son requeridas): • Consultas Registrales y Catastrales: RD\$. o en su defecto, fijar honorarios mensuales.		
Optimizar el proceso de	A) Mantener las evaluaciones de los expedientes.		Evaluar expediente de proyectos sometidos	100%	
			Aprobar, rechazar o revocar proyectos sometidos	100%	



DIVISION DE LIMPIEZA Y ORNATO

ALCALDIA MUNICIPAL EL SEIBO MATRIZ DE PLANIFICACION OPERATIVA POR DEPARTAMENTOS O UNIDADES								
								AÑO:
Departamento: ASEO URBANO								
OBJETIVO GENERAL								
Garantizar un municipio limpio, ordenado y ambientalmente responsable mediante la prestación eficiente del servicio de aseo urbano, la gestión integral de los residuos sólidos y la educación ciudadana para la protección del medio ambiente y la salud colectiva.								
Objetivo Específico 1:	Aumentar la eficiencia y eficacia en los procesos del servicio de recogida, transporte y disposición final de los residuos sólidos.							
Objetivo Específico 2:	Organizar el sistema de limpieza diaria y promover la educación y clasificación de residuos.							
Objetivo Específico 3:	Promover la educación ciudadana, el cuidado ambiental y la reducción del impacto climático.							
Proyecto / Actividad	Indicador	Meta		Prioridad	Estado	Responsable	Presupuesto	Inicio
		Unidad	Valor					
División del municipio en 4 polígonos operativos con brigadas	Polígonos operando	4 polígonos		Alta	Programado	Enc. Aseo Urbano	RD\$0	Ene-2026
Implementación de dos turnos de aseo (matutino y vespertino)	Turnos operativos	2 turnos diarios		Alta	Programado	Enc. Aseo Urbano	RD\$0	Ene-2026
Eficientización de la recolección y transporte de residuos sólidos	% de rutas cubiertas	95%		Alta	Programado	Aseo Urbano / Obras	RD\$0	Feb-2026
Incorporación de nuevas unidades y programa de recolección	Unidades integradas	100% plan		Alta	Programado	Alcaldía / Aseo Urbano	RD\$0	Mar-2026
Plan de barrido diario de calles y espacios públicos	Calles barridas diariamente	100% zonas urbanas		Alta	Programado	Aseo Urbano	RD\$0	Ene-2026



Programa permanente de barrido en barrios y sectores	Sectores cubiertos	90%		Alta	Programado	Aseo Urbano	RD\$0	Ene-2026
Coordinación con organismos públicos y privados	Jornadas conjuntas	12 jornadas		Media	Programado	Aseo Urbano / Participación Social	RD\$0	Feb-2026
Programa de educación ambiental y cero plásticos	Campañas realizadas	10 campañas		Alta	Programado	Aseo Urbano / Medio Ambiente	RD\$0	Feb-2026
Implementación de normas para regulación del servicio de limpieza	Reglamento aprobado	1 reglamento		Media	Programado	Aseo Urbano / Jurídica	RD\$0	Mar-2026
Control operativo del centro de transferencia de residuos	Registros actualizados	100% control		Alta	Programado	Aseo Urbano	RD\$ 0	Ene-2026



SECCION DE CULTURA

ALCALDIA MUNICIPAL EL SEIBO MATRIZ DE PLANIFICACION OPERATIVA POR DEPARTAMENTOS O UNIDADES								
							AÑO:	2026
Departamento: CULTURA								
OBJETIVO GENERAL								
Difundir el conocimiento y promover el uso responsable del patrimonio histórico y cultural inmueble del municipio de El Seibo, mediante la producción y socialización de publicaciones, así como la realización de eventos y actividades culturales, educativas y recreativas que fortalezcan la identidad, la memoria histórica y la cohesión social.								
Objetivo Específico 1: Promover la integración ciudadana mediante la conmemoración de fechas culturales y la difusión del legado histórico del municipio, con énfasis en el centro histórico y los derechos humanos.								
Objetivo Específico 2: Diseñar y producir publicaciones para la difusión y conocimiento del patrimonio cultural inmueble del municipio.								
Objetivo Específico 3: Construir la Ruta del Turismo Patriótico y Nacionalista de El Seibo como cuna de la Independencia								
Proyecto / Actividad	Indicador	Meta		Prioridad	Estado	Responsable	Presupuesto	Inicio
		Unidad	Valor					
Actos conmemorativos y efemérides culturales	Eventos realizados	12 eventos	Ordinal	Alta	Programado	Departamento de Cultura	RD\$ 100,000.00	Ene-2026
Jornadas culturales en comunidades del centro histórico	Jornadas ejecutadas	8 jornadas	Ordinal	Alta	Programado	Cultura / Participación Social	RD\$ 25,000.00	Feb-2026
Programas culturales sobre derechos humanos e identidad seibana	Programas desarrollados	6 programas	Ordinal	Media	Programado	Departamento de Cultura	RD\$ 6,000.00	Mar-2026
Producción de material educativo y cultural	Publicaciones producidas	5 publicaciones	Ordinal	Alta	Programado	Cultura / Comunicación	RD\$ 10,000.00	Feb-2026
Digitalización y difusión del patrimonio histórico	Contenidos digitales publicados	100% plan	Porcentual	Media	Programado	Cultura / TIC	RD\$ 10,000.00	Mar-2026
Exposiciones itinerantes del patrimonio cultural	Exposiciones realizadas	4 exposiciones	Ordinal	Media	Programado	Departamento de Cultura	RD\$ 25,000.00	Abr-2026



Diseño de la Ruta del Turismo Patriótico	Documento técnico elaborado	1 ruta diseñada	Ordinal	Alta	Programado	Cultura / Turismo	RD\$ 40,000.00	Ene-2026
Señalización de sitios históricos	Sitios señalizados	10 sitios	Ordinal	Alta	Programado	Cultura / Planeamiento Urbano	RD\$ 50,000.00	Mar-2026
Promoción cultural y turística de la Ruta Patriótica	Campañas ejecutadas	4 campañas	Ordinal	Media	Programado	Cultura / Turismo / Comunicación	RD\$ 20,000.00	Jun-2026



DIVISION DE OBRAS MUNICIPALES

ALCALDIA MUNICIPAL EL SEIBO MATRIZ DE PLANIFICACION OPERATIVA POR UNIDADES

								ANO:	2026
Departamento: OBRAS MUNICIPALES									
OBJETIVO GENERAL									
Tener un municipio con servicios de calidad, un territorio ordenado y urbanísticamente desarrollado									
Objetivo Específico 1:	.Fortalecer la estructura de Las Unidades bajo esta dirección, garantizar y organizar que se realicen los trabajos con calidad en nuestra gestión municipal.								
Objetivo Específico 2:	Eficientizar los procesos operativos en las Obras de la Alcaldía, y elevar la calidad de los servicios municipales.								
Objetivo Específico 3:	Promover la construcción de obras de infraestructuras y equipamientos para el desarrollo integral social y humano de nuestro Municipio.								
Proyecto / Actividad	Indicador	Meta		Prioridad	Estado	Responsable	Presupuesto	Fecha	
		Unidad	Valor					Inicio	Final
Const. Aceras y Contenes Salida Seibo-Hato Mayor/Bloque de Cacao	% de aceras y contenes construidos	100%	Porcentual	Alta	Programado	Enc. Obras Municipales	1,501,207.00	Ene 2026	Dic 2026
Const. Aceras y Contenes Calles Vista Hermosa	% de aceras y contenes construidos	100%	Porcentual	Alta	Programado	Enc. Obras Municipales	1,177,288.00	Ene 2026	Dic 2026
Const. Aceras y Contenes Calles de Villa Guerrero y San Martin	% de aceras y contenes construidos	100%	Porcentual	Alta	Programado	Enc. Obras Municipales	2,001,820.00	Ene 2026	Dic 2026
Const. Dos Cielos Abiertos Casco Urbano	Cantidad de cielos abiertos	2	Ordinal	Media	Programado	Enc. Obras Municipales	401,057.94	Ene 2026	Dic 2026
Remozamiento Fino Palacio Municipal y Acondicionamiento Gimnasio Municipal	% reparaciones realizadas	100%	Porcentual	Alta	Programado	Enc. Obras Municipales	3,149,653.00	Ene 2026	Dic 2026
Construccion de Distintivos de Las Quinientas y El retiro	Cantidad de distintivos construidos	2	Ordinal	Media	Programado	Enc. Obras Municipales	805,192.00	Ene 2026	Dic 2026
Remozamiento Parque Orlando Mazara	% de trabajos de remozamiento realizado	100%	Porcentual	Alta	Programado	Enc. Obras Municipales	585,658.76	Ene 2026	Dic 2026
Remozamiento Funeraria Municipal	% de trabajos de remozamiento realizado	100%	Porcentual	Alta	Programado	Enc. Obras Municipales	999,594.00	Ene 2026	Dic 2026
Terminación Cancha Mixta El Cuey	% de trabajos de realizado	100%	Porcentual	Alta	Programado	Enc. Obras Municipales	1,347,473.98	Ene 2026	Dic 2026



COLABORACIÓN

Alcalde

Lic. Leo Francis Zorrilla Ramos

Despacho del Alcalde
Despacho de la Vice-Alcaldesa
Concejo Municipal -de Regidores-
Secretaría del Concejo Municipal
Contraloría Municipal
División de Planificación y Programación Municipal (DPPM)
División n de Recursos Humanos
Sección Jurídica
Sección de Libre Acceso a la Información Pública
División Administrativa y Financiera
Sección de Tesorería
Sección de Contabilidad
Sección de Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas
Sección de Recaudaciones
Sección de Presupuesto
Sección de Compras y Contrataciones
División de Planeamiento Urbano
Sección de Catastro
División de Limpieza y Ornato
División de Obras Públicas Municipales
Policía Municipal



CRÉDITO

Alcalde
Lic. Leo Francis Zorrilla Ramos

Coordinador / Director Técnico
Ing. Pedro Enrique Hidalgo
Encargado División de Planificación y Programación Municipal
-DPPM-

Coordinador NOBACI
Licda. María Magdalena Scrogins
Contralora Municipal

Lic. Carlos Junior Constanzo Nuñez
Diagramador

POA

PLAN OPERATIVO ANUAL
2026

Alcaldía Municipal El Seibo
Av. Manuela Diez Jimenes No. 40